EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Miércoles 8 de Junio de 1949 — N.º 21.911

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO. — Nublado con neblinas.
VIENTO. — Del sector E. al N., suaves y moderados.
TEMPERATURA. — En ascenso leve.
ESTADO GENERAL. — Inestable con lluvias aisladas. - Para mañana: Inestable.

FUE RECHAZADA UNA PROPUESTA DE VISHINSKY EN LA QUE HARIA PRIMAR EL VETO EN LAS DECISIONES DEL MUNICIPIO DE BERLIN

PARIS, 7 (UNITED). — La Unión Soviética propuso hoy un plan de 12 puntos revisados para llegar a la unificación de Berlín, pero las potencias occidentales se apresuraron a rechazarlo y pidieron a su vez al canciller ruso que aceptara su plan para el establecimiento de un solo gobierno en la ciudad.

La nueva propuesta soviética, nueva versión modificada del anterior plan sometido por el Ministro de RR.EE. Andrei Vishinsky, hubiera hecho que todas las decisiones adoptadas por las autoridades municipales de Berlín estuvieran sujetas al veto.

El Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, dijo a Vishinsky, en el curso de la sesión de hoy del Consejo de Cancilleres, que "el error fundamental de la propuesta soviética reside en que hace que cualquiera de los actos de las autoridades municipales quede sometido al veto que pueda ejercer cualquiera de los 4 comandantes".

La pretensión soviética de que se mantenga el principio de la unanimidad y el deseo occidental de que las declaraciones se adopten por simple mayoría, han constituído el obstáculo principal con que viene tropezando el Consejo desde hace una semana.

La reunión de hoy demuestra que no se está más cerca de salvar ese obstáculo, ni mucho menos.

LA PALABRA DE SCHUMAN

El Ministro de RR.EE. francés Robert Schuman, hablando después de Acheson, declaró: "La que caracteriza a la nueva propuesta soviética es que trata deliberadamente de retrotraernos a la situación existente en 1946. No obstante, quizás debamos considerarlo como un progreso, si se tiene en cuenta que la propuesta original del Sr. Vishinsky nos llevaba hasta los tiempos de Potsdam. Por lo tanto, acaso represente un progreso".

El Secretario de RR.EE. británico, Ernest Bevin, hablando en último lugar, dijo a su vez: "La propuesta soviética haría que aún los nombramientos de maestros de Escuela y de Policía, quedaran sujetos a la kommandatura. Y sabemos por experiencia pasadas, que estas aprobaciones de la kommandatura se basan en consideraciones de orden político, que están en completa contradicción con nuestras ideas tradicionales, de que la policía debe estar al margen de toda interferencia política.

La administración de la ciudad debe ser una cosa apolítica. Es imposible que sigamos adelante sobre la base de la ingerencia política. Si lo hiciéramos, la vida pública de Berlín se desenvolvería en la mayor incertidumbre, día a día y hora a hora.

Nuestras discusiones, hasta el presente, han puesto de manifiesto una clara divergencia en los principios fundamentales".

INSISTEN LOS OCCIDENTALES

Los tres ministros occidentales dirigieron sendos llamamientos a Vishinsky para que aceptara el plan occidental para Berlín, pero el Canciller soviético se reservó su respuesta hasta mañana por la tarde.

Los occidentales insisten en que se establezca una administración municipal única, "con autoridad para poder ejercer las funciones ordinarias de gobierno".

Para mañana por la tarde a las 15 y 30, se proyecta celebrar otra sesión plenaria, pero las esperanzas de que se pueda llegar a alguna clase de acuerdo sobre Berlín o sobre la futura organización de Alemania, puede decirse que se han esfumado casi completamente.

Después de rechazar la propuesta de Vishinsky, los tres cancilleres occidentales trataron de convencerle de que aceptara una nueva propuesta detallada norteamericana, versión más amplia del plan original de cuatro puntos sometido por Acheson el dos de junio.

En una exposición aclaratoria, Acheson dijo que el objetivo principal de su propuesta era establecer una administravión unificada de la ciudad "la cual gozaba de autoridad suficiente como para ejercer las funciones ordinarias de gobierno".

"Las autoridades de ocupación, añadió, se reservarían su poder solo sobre aquellas cuestiones en que es esencial que mantengan su fiscalización".

Explicó a continuación que mientras se adoptara una constitución permanente, la Administración Municipal de Berlín funcionaría por lo general a base de la organización gubernativa dispuesta en la actual constitución provincional para el Gran Berlín. En consecuencia, las autoridades del Gran Berlín ejercerían los poderes legislativos, ejecutivos y judicial, sujetas solamente a una supervisión aliada limitada.

En un evidente esfuerzo por llegar a una transacción con la demanda soviética de que se mantuviera el derecho de veto en la Kommandatura, Acheson propuso que las decisiones de esta se adoptaran por unanimidad pero que si el acuerdo entre las 4 potencias fuera imposible, el comandante de cada sector tendría el derecho de tomar cualquier medida que considerara apropiada en su propio sector, en ciertas materias limitadas a definirse más adelante.

LA PROPUESTA NORTEAMERICANA

Los puntos principales de la propuesta norteamericana eran los siguientes: 1) Las autoridades aliadas fiscalizarán el desarme, la desmilitarización, las reparaciones, la seguridad, la detención de los criminales de guerra, las elecciones y otras cuestiones específicas; 2) Correspondará a las autoridades de Gran Berlín, sujeta a la supervisión aliada, el ejercicio de las facultades legislativas, ejecutivas y judiciales, incluída la protección de la libertad de expresión, la libertad personal, la libertad de actuación legítima de los partidos políticos, la protección de los delegados electos y de los funcionarios municipales contra la interferencia en el ejercicio de sus funciones y en sus relaciones con autoridades extranjeras, con excepción de las 4 potencias de ocupación; 3) Las enmiendas a la constitución temporal, quedarán sujetadas a la fiscalización aliada; 4) Lo que legisle el gobierno de Berlín, se someterá a la aprobación de la Kommandatura y entrará en vigor a menos de que sea desaprobado en un plazo de 21 días; 5) Las autoridades de ocupación se reservan el derecho de volver a imponer su pleno dominio sobre Berlín, si lo juzgaran necesario; 6) Las decisiones de la Kommandatura se adoptarán por unanimidad, pero si esto resultara imposible, cada comandante de sector podrá adoptar medidas individuales en su propio sector, en todas las cuestiones que afecten a la seguridad y protección del personal aliado, la protección de los delegados elegidos y de los funcionarios municipales y la fiscalización de los criminales de guerra presos; 7) Los costos de la ocupación se reducirán al mínimo; 8) Las elecciones quedarán sujetas a la supervisión cuatripartita.

Vishinsky, observó que Rusia y las potencias occidentales parecen estar solo de acuerdo respecto a la primera y la última de las proposiciones rusas, a lo que Acheson contestó: "Eso es tanto como decir, que estamos de acuerdo sobre los bigotes y el rabo, pero sin saber si lo que hay en medio es un cuadrúpedo, un pez o un ave".

La reunión de hoy, que comenzó a las 15.35 y terminó a las 19 y 30, ha sido la primera de las celebradas desde el jueves, que no es secreta.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena.
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2579
Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469 — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.06

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

★ EN LA INDIA. — Las tropas de la India se han posesionado del estado montañés de Sikkim, en la frontera del Tibet "para impedir un posible estallido de violencias", dice hoy un comunicado de Nueva Delhi. Se expresa que las tropas están bajo el control de un administrador hindú.

El comunicado expresa que "la prolongada tensión entre el Maharajá de Sikkim y su gobierno con ... provocar desórdenes ... el Maharajá consultó ... la ocupación.

★ LA DESOCUPACION EN EE. UU. — El Dpto. de Comercio informa que el número de desocupados en los Estados Unidos ha llegado a un record de posguerra con 3.289.000 personas y que posiblemente acrecentará la tendencia que se registra habitualmente en esta época.

★ EL CONSUMO EN CHILE. — Informan de Santiago de Chile que ocho comunistas fueron condenados a diferentes penas que oscilan entre tres años de presidio y tres años de relegación con pago de una multa de multa cada uno, en beneficio de la Municipalidad de San Bernardo. Los comunistas fueron detenidos en Abril en San Bernardo durante una reunión clandestina cuando preparaban un informe al Quinto Congreso Nacional de su partido.

★ PAGO DE REPARACIONES. — Veintidós embarcaciones de la flota de batalla de la armada italiana partieron hoy de Brindisi (Italia) en viaje hacia Odesa para ser entregadas a las autoridades rusas, de acuerdo a las cláusulas del tratado de paz.

★ PARO ESTUDIANTIL. — La Federación de Estudiantes de Chile declaró un paro de 43 horas en protesta por el alza de los productos alimenticios y los incidentes ocurridos el domingo último. La fecha de iniciación del paro se fijaría hoy.

★ ILUMINACION AEREA. — Información de Nueva York que la fuerza aérea ensayó en el centro de la ciudad un nuevo sistema de iluminación nocturna. Los habitantes pudieron ver como una fortaleza volante B-17 dejaba caer pequeñas mobas que estallaban en el aire con apagado estupendo e iluminaban varias manzanas a la redonde.

★ EL ASUNTO DE BELICE. — Informan de La Habana que la disputa por el territorio de Belice se sometería a la Corte Internacional de Justicia, por recomendación del Subcomité de territorios ocupados, si así lo resuelve el Consejo de organización de los Estados Americanos. Uan vez aprobado el informe sería enviado también a la Conferencia de Cancilleres americanos, para su ratificación.

FUE SOFOCADO EL INCENDIO DE LA ALGODONERA

BUENOS AIRES, 8 (United). — Dos son los hechos salientes del día relativos al siniestro registrado en el edificio de la Manufactura Algodonera Argentina: la hipótesis de que no será posible rescatar los cadáveres del comisario y del cuerpo de bomberos Joaquín V. Pérez y de los bomberos de la misma rama Aldo Padilla y Horacio Arellano, y la voladura de la torre de las instalaciones de provisión del agua, llevada a efecto por una patrulla del ejército.

Prácticamente, el incendio está extinguido. Quedan focos de fuego, pero sin peligro de que se reavive. Un piquete de 1 hombre ... de bomberos está entregado a la tarea de terminar con esos restos del siniestro. Varias autobombas y siete líneas de mangueras constituyen el material principal que se emplea en la labor.

La esposa del Presidente de la Nación hizo una nueva visita al lugar del incendio. Llegó esta mañana para imponerse de los trabajos efectuados por los bomberos y los zapadores pontoneros. Fué recibida por las autoridades de la policía y del ejército presentes en el sitio, y les exhortó para que no se omitiera esfuerzo en el sentido de rescatar cuanto antes los cuerpos del Comisario Pérez y de los soldados Padilla y Arellano.

Hizo presente la señora de Perón que mañana visitará a las familias de esos servidores para llevarles el socorro dispuesto por la Fundación Ayuda Social.

LOS CADAVERES

Contrariamente a lo que se suponía, costará mucho poder sacar los cadáveres de los tres servidores. En efecto, los sitios donde se supone que se encuentran, están convertidos en una especie de montaña de escombros que se eleva a 150 metros del nivel del suelo.

Se presume que antes de dos meses no será posible realizar la humanitaria acción. Dados los inconvenientes existentes, la atención se ha concentrado por el momento a retirar los restos de mampostería, hierros, maderas y otros elementos desparramados de las calles adyacentes a la fábrica destruida.

Tal como se anunciara la víspera, esta mañana, muy temprano, se iniciaron los trabajos para proceder a la voladura de la torre de la instalación de la provisión de agua del establecimiento incendiado, que amenazaba desplomarse en cualquier momento.

Después de practicarse los estudios técnicos previos, se dispuso la evacuación de todas las personas domiciliadas dentro de un radio de 400 metros a la redonda. En esta tarea actuaron soldados del ejército y agentes de policía. Los enfermos radicados en la zona referida fueron transportados en ambulancias a los hospitales más próximos.

Luego se formó a una distancia conveniente un cordón policial para realizar un estricto servicio de vigilancia y previsión.

Cuando todo estuvo perfectamente organizado, soldados del batallón de zapadores pontoneros, procedieron a colocar en los cimientos de la torre una carga de Protyl, poderoso explosivo, en cantidad y en forma que permitiera el derrumbamiento de esa instalación dentro de un reducido perímetro.

UN BIMOTOR CON 81 PASAJEROS SE PRECIPITO EN EL OCEANO ATLANTICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 7. (United). — Un avión bimotor con 81 personas abordo se estrelló y hundió esta madrugada en el Océano Atlántico a 200 metros de Punta Gallinas, en la Bahía de San Juan.

Hasta la fecha 53 personas se dan por muertas o desaparecidas y sólo 28 personas han sido salvadas.

Entre los pasajeros viajaban 13 niños que se cree han perecido en este desastre. Todos los pasajeros son portorriqueños.

La aeronave accidentada era un antiguo transporte del ejército tipo C-47 y había partido desde Leward, Nueva Jersey, ayer. Debían haber tomado combustible en Miami, Florida. El motor derecho del avión, al llegar a la zona del Caribe comenzó a fallar y su piloto, al ver que no podía regresar al aeródromo de Isla Grande, decidió descender hasta la superficie del océano, a 200 metros de la costa.

Seis minutos después se hundía en las aguas infestadas de barracudas y tiburones. Cuando el avión tocó agua, su capitán Lee Wakefield ordenó a todos los pasajeros que se pusieran los salvavidas y abandonaran la aeronave, pero sólo la mitad obedeció esta orden. Un grupo de pasajeros, atemorizados ante la perspectiva de tener que ser alimentos de barracudas y tiburones, decidió quedarse abordo a pesar de las órdenes conminatorias del capitán. La noche era obscura y lluviosa, y el pánico cundió entre los pasajeros tan pronto como el casco de la nave tocó la superficie del agua.

La puerta de salida del avión tuvo que ser abierta a golpes.

DECLARACIONES DE UN SOBREVIVIENTE

Esta tarde habían sido admitidos en el hospital militar 16 sobrevivientes, pero algunos iban saliendo poco después.

Uno de los sobrevivientes, Julio Rosado, de 27 años, regresaba a Nueva York donde vivía su madre enferma.

Iba acompañado por su tía Braulia, de 42 años.

Rosado, que se encuentra en un lecho del hospital, ha hecho el siguiente relato: "Subí anoche, poco antes de la medianoche, y ocupé un asiento cerca "balde", a lo largo de uno de los costados, hacia la parte de atrás del avión, el cual se hallaba lleno de hombres, mujeres y niños. Cuando ... [illegible] ... lentitud. Unos minutos después de estar en el aire, un motor comenzó a fallar y a ahogarse y de pronto falló completamente, iniciándose ... tan pronunciada, que me sentía ... el estómago, tanto por la sensación de la caída como por el miedo. El impacto contra el mar fué fuerte. Los pasajeros a bordo, especialmente las mujeres, gritaban asustadas y comenzaron a llorar. Pedimos todos a Dios que nos ayudara. Nunca había sabido hasta entonces lo que era tener verdadero miedo.

Fué instantes después de que el mar que comenzó la lucha por llegar a la puerta, que estaba cerca y que no podía abrirse.

No sé cuándo salí, pero creo que no fué mucho después de que se hubo abierto. La gente trataba de salir empujándose los unos a los otros.

Me tiré al océano y trepé poco después a una de las alas del avión. Vi a varias mujeres que se arrojaban al agua agitando los brazos y que se ahogaban rápidamente. Era un espectáculo terrible.

La gente estaba demasiado aturdida, en el poco tiempo que había ... para salir del avión. Muchos no podían nadar y se ahogaban en la noche oscura como boca de lobo.

Vi a mi tía lanzarse al mar y comenzar a nadar, pero tuvo dificultades para llegar al avión y se cansó enseguida, viendo como se ahogaba ante mis ojos sin que pudiera hacer nada para ayudarla. Entonces el avión comenzó a hundirse rápidamente. Las personas que estaban encima se tiraron desesperadas al agua. Yo lo hice también. Comencé a nadar alejándome del avión que se hundía. Oía los gritos y alaridos de quienes se encomendaban a Dios y le pedían que los salvara.

Todavía había gente dentro del aparato. Luego los gritos fueron cesando poco a poco. Seguí nadando pero me faltaban las fuerzas. Creía que iba a ahogarme, pero haciendo un esfuerzo supremo conseguí mantenerme a flote y estuvo nadando casi dos horas.

Por fin llegué a una roca del Islote. Trepé allí y me desmayé poco después. Alguien me encontró y me trasladó a un bote de los guardacostas en el que me trajeron aquí con otros 12. Gracias a Dios".

Contra una montaña se estrelló un aparato brasileño

SE ESTRELLO UN APARATO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 7. (United) — Un avión de las fuerzas aéreas brasileñas se estrelló contra una montaña al salir de Florianópolis, con 25 personas a bordo. La primera noticia, dada por el Ministerio de Aeronáutica, dice que al parecer todos han muerto.

El avión partió de Río ayer a las 7. Se estrelló poco después de las dos de hoy frent a Florianópolis. rgión habitualmnte sujeta a torrenciales tempestades.

Conducía seis tripulantes y 20 pasajeros, en su mayoría oficiales de Aeronáutica y familiares, que se dirigían a Porto Alegre.

Un aparato que sobrevoló el lugar de la catástrofe se comunicó por radio con el Ministerio de Aeronáutica, indicando que no vió señales de vida.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO CARBONIFERO

LA PAZ, 7 (United). — Los sindicatos mineros afiliados a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, después de reunirse en asamblea, informaron a la United Press que los sindicatos y el gobierno han llegado a un acuerdo definitivo para la solución de la huelga general de las minas, incluidas las de Catavi y la Siglo XX, sobre una base de seis puntos: 1) El gobierno otorgará libertad para su desenvolvimiento a todas las organizaciones sindicales y mantendrá su política de respeto al fuero sindical.

2) El gobierno se compromete a facilitar el retorno de los mineros exilados de la Federación Sindical, tan pronto como se normalice la situación y vuelva la paz pública al país.

3) Con la normalización de las labores en todos los centros mineros, se retirarán las fuerzas del ejército paulatinamente.

4) El gobierno se compromete a gestionar ante las empresas, el pago de los días de huelga.

5) El gobierno garantiza el retiro de los trabajadores de los distritos mineros, como consecuencia de la huelga, inclusive de los distritos de Catav, Siglo XX y Huanuni, exceptuando los trabajadores que hayan cometido delitos comunes.

6) El gobierno otorga garantías a la Comisión Sindical Minera que recorrerá los centros mineros para normalizar la situación aflictiva de los trabajadores.

El Ministro del Trabajo manifestó a la United Press que no se ha firmado todavía el acuerdo para la solución de la huelga, pero que en principio el gobierno ha aceptado los seis puntos, con excepción de dos aspectos: 1) Las empresas mineras piden a los obreros que garanticen ampliamente la vida y la seguridad en las minas, antes del retorno a las labores, y la embajada norteamericana solicita garantías para los empleados norteamericanos. 2) El gobierno no garantiza el pago a los mineros de los días de huelga.

EL PACTO ATLANTICO EN EL SENADO DE LA UNION

WASHINGTON, 7. (United). — El Comité de Relaciones Exteriores del Senado exhortó hoy por unanimidad a que se ratifique pronto el Pacto de Defensa del Atlántico Norte, suscrito por 12 países, para contrarrestar los ataques soviéticos a la paz mundial de los últimos meses.

En el informe, elevado al Senado, el comité acusó a Rusia, aunque sin mencionarla abiertamente, de estar propagando la miseria en el mundo con fines imperialistas, por intermedio de su potencia y su quinta columna en otros países está tratando de evitar el establecimiento de la paz —señala el comité— precisamente saboteando los esfuerzos tendientes a fomentar el bienestar y la estabilidad humanas a fin de beneficiarse con la miseria y el desorden para su propaganda de propagación de su propio sistema y en provecho de sus propios fines imperialistas".

EL PROGRAMA DE REARME

Por su parte, el Presidente Truman exhortó al Congreso a que pruebe su programa de rearme de Europa por un total de 1.450.000 millones de dólares, una vez que haya sido ratificado el Tratado del Atlántico y todo ello en el curso del actual período de sesiones. Se supo que Truman ha formulado la exhortación mencionadda en una conferencia que celebró esta mañana en la Casa Blanca con Tom Connally, demócrata que preside el Comité de Relaciones Exteriores del Senado

Connally no quiso hacer comentarios sobre la reunión, limitándose a decir que el Presidente lo había llamado a la Casa Blanca para felicitar al Comité de Relaciones Exteriores por haber aprobado el Pacto del Atlántico por unanimidad.

Connally declaró que toca ahora a la dirección demócrata del Senado decidir el momento en que se considerará el programa de armamentos.

El Comité de Relaciones Exteriores afirmó en el informe sobre el Pacto del Atlántico presentado al Senado que si Estados Unidos no ratifica el pacto, "ello tendrá consecuendas desastrosas en el exterior" y al exhortar al Senado a que actúe rápidamente trató de disipar los temores de que el tratado ... automáticamente al país a una guerra en un futuro inmediato.

EL PRESIDENTE NO PUEDE DISPONER DE LAS TROPAS

Dice que el pacto no concede poderes al Presidente de los Estados Unidos con los cuales no cuenta ya en la actualidad para ordenar a las fuerzas armadas que intervengan en cualquier acción bélica.

También se dice en el informe del Comité que el pacto no obliga a ninguna nación a declarar la guerra automáticamente y que el compromiso de ayuda mutua concertado en el mismo no se extiende al caso de las colonias ultramarinas de los países europeos.

Al advertir que no "debemos extendernos tanto que nos debilitemos", el comité señala que Estados Unidos no piensa concertar un pacto de defensa con el Oriente Central o del Pacífico.

Sigue diciendo que nadie discute la autoridad del Presidente de la Nación para ordenar que se utilicen las fuerzas armadas norteamericanas en el caso de un ataque contra Nueva York, por ejemplo, pero que el Tratado del Atlántico Norte no le concede la misma autoridad en el caso de atacarse una ciudad extranjera como París o Copenhague.

Esa cuestión que había preocupado a varios senadores, influyó en la opinión del demócrata Walter F. George, quien insistió en que se hiciera una declaración sobre la política a seguir al respecto, como la que el comité incluyó en su informe.

QUITAN INMUNIDAD PARLAMENTARIA A UN DIPUTADO COMUNISTA

PARIS, 7. (UNITED). — La Asamblea Nacional de Francia, por 21 votos contra 182, privó de sus inmunidades parlamentarias al diputado Fiorimond Bonte, jefe de propaganda del Partido Comunista francés. La medida adoptada por la Asamblea permitirá a la justicia proseguir su juicio por difamación contra miembros del gobierno y "poner en peligro la moral del ejército".
la moral del ejército".

LOS TRANSJORDANOS AVANZAN EN JERUSALEN

TEL VIV, 7. (United). — Las fuerzas armadas de Transjordania efectuaron hoy pequeños avances en la zona de Jerusalem, desmilitarizada por dispocición de las Naciones Unidas.

Las fuerzas judías anunciaron que tropas del Rey Abdullah de Transjordania, avanzaron sobre la colina del "Mal Consejo" que mira hacia la moderna Jerusalem por el este.

Exprésase que los transjordanos ocuparon un kilómetro de tierra desmilitarizada por el mediador Ralph Bunche.

REORGANIZACION DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 7 (United). — Una importante reorganización del Gabinete británico será anunciada este otoño, informa hoy el comentarista político del "Evening Standard" desde Blackpool, donde se desarrolla la Conferencia Anual del Partido Laborista. El corresponsal reconoce que los pronósticos sobre un cambio radical del Gabinete fueron desmentidos hace tres semanas, pero dice saber de buena fuente que la reorganización se producirá en el otoño.

"Como están afectados algunos miembros importantes del Gabinete —asegura— es posible que la publicación de esta noticia sea seguida también por un desmentido".

"El cambio mayor afecta al Ministro de Salud, Aneurin Sevan, Lord Inman sería designado para reemplazarlo. Lord Inman es el actual Presidente de una organización relacionada con los ferrocarriles nacionalizados".

"Otro puesto afectado es el de Secretario de Estado para las relaciones de la Confederación. Este puesto lo desempeña actualmente Philip Nel Bake".

EL CONGRESO LABORISTA

BLACKPOOL 7 (United). — Los laboristas británicos, luego de apoyar la "campaña de austeridad" perseguida por el gobierno pasó a sesión secreta para planear la estrategia que utilizará en las próximas elecciones generales y ver como han de conseguirse las 400 mil libras esterlinas que se requieren para la campaña pre-electoral, ahora que deben enfrentarse con la enérgica oposición de los conservadores que encabeza el ex Primer Ministro Winston Churchill.

La fecha para esas nuevas elecciones generales, de haberse fijado, constituía esta noche uno de los más grandes secretos tácticos del laborismo inglés. En el debate sobre este asunto se dejó en mano del Primer Ministro Clement Attlee la fijación de esa fecha. Sin embargo, en momentos en que se enfrascaban en la sesión secreta, parecía existir una mayor unión entre los dirigentes que la demostrada durante los dos primeros días de reuniones públicas en las que se criticó enérgicamente la política seguida por el gobierno socialista.

El punto en que se registró este cambio pareció constituirlo el voto de confianza que se otorgó al Canciller del Exchequer Sir Staffords Cripps.

LA DIRECCION DEL PARTIDO

Casi por unanimidad se rechazó un pedido de que se eliminaran las restricciones impositivas sobre los salarios y ganancias. Por otra parte, se aplicaron sanciones disciplinarias a todos aquellos elementos disidentes del laborismo lo que indica una vez más que el gobierno logró mantener la dirección del movimiento, que en ciertos momentos parecía escapársele de las manos.

Entre los comentarios surgidos con motivo de esta conferencia en círculos políticos autorizados se adelantó hoy que para el otoño venidero el Gabinete británico será completamente reorganizado. Se dijo que existía la posibilidad que cayeran algunos de los más prominentes miembros del laborismo representados en este Gabinete, y que posiblemente el Ministro de Salud Pública, Aneurin Bevans, quien incurrió el domingo en un craso error al atacar al conservadorismo anunciando la posibilidad de una guerra civil será eliminado para ser substituído por Lord Inman.

CHUNKING LA NUEVA CAPITAL NACIONALISTA

CANTON, 7. (United). — Al aproximarse a esta ciudad los ejércitos comunistas, se han adoptado las medidas necesarias para que mañana se traslade a lo que ha de ser la nueva capital nacionalista, Chungking, cuanto queda aún en ésta del antigou gobierno de Nanking.

El Yuan Ejecutivo, o sea el gabinete, ha fletado dos aviones para mañana y se espera que comience a trasladar por vía aérea sus archivos y funcionarios a la que fuera capital de China en tiempo de guerra.

En fuentes fidedignas se asegura que el gobierno proyecta reducir su personal en unas dos terceras partes y que quienes vayan a Chungking irán como una vanguardia.

También se dice que los archivos y el personal de la presidencia saldrán para Chungking el 20 de junio. Tales proyectos, sin embargo, estarán siempre sujetos a los cambios que pueda imponer la estrategia roja.

El jefe del Estado mayor, General Ku Chu Tang, indicó la semana pasada al gabinete que las fuerzas comunistas que tomaron Shanghai necesitarán varias semanas de reorganizarse antes de poder reanudar su ofensiva hacia el sur.

Mientras tanto, el nuevo Primer Ministro, Mariscal Yen Hsi Shang, parece adelantar muy poco en su tarea de organizar el nuevo gabinete. Incluso los derechistas más empecinados, partidarios a ultranza de la continuación de la guerra, parecen poco dispuestos a participar en el nuevo gabinete. Yen confiaba en haber podido convencer al Primer Ministro anterior, Ho Shin Ohin, de que retuviera la importantísima cartera de Defensa, que siempre ocupó siendo Primer Ministro, pero ho ha indicado que piensa retirarse.

Las informaciones procedentes de la China comunista indican, entre tanto, que las fuerzas rojas terminaron de ocupar la isla de Tsungming en la desembocadura del Yangtze, con lo cual dominan ya toda la provincia de Kiangsu.

Añaden las informaciones que las fuerzas nacionalistas de guarnición en la isla, se rindieron o fueron barridas, al desembarcar allí las tropas comunistas el día 30 de mayo o sea, 5 días después de la ocupasión de Shanghai.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ LA SITUACION DE INDOCHINA — Funcionarios de las Naciones Unidas en Batavia anunciaron hoy, que guerrilleros indonesios atacaron anoche a soldados del ejército holandés que presenciaban la exhibición de una película cinematográfica e hirieron a un observador de la UN, de nacionalidad belga.

El ataque se produjo en Bojolali, a 20 kilómetros al oeste de Socrakarta, pero hasta el momento no se dispone de detalles de la incursión. Es este el tercer observador de la UN que resulta herido desde que fué enviada a Indonesia la comisión de las Naciones Unidas para tratar de concertar la paz entre los holandeses y los republicanos. En marzo fueron heridos un observador norteamericano y otro británico.

Se informó también que los guerrilleros tendieron una emboscada a un convoy holandés en la región septentrional de Sumatra.

★ PLAN MARSHALL. — La Administración de Cooperación Económica autorizó la inversión de 6.900.000 dólares, para que los países adheridos al plan Marshall efectúen compras de diversos productos, figurando entre ellos linaza por valor de 75 mil para Australia y huevos deshidratados o congelados por 80 mil para Australia.

★ ACCIDENTE AEREO. — Un avión mosquito de la Real Fuerza Aérea se precipitó hoy a tierra en las inmediaciones de Weotham (Inglaterra), resultando muerto el piloto que era el único ocupante del aparato.

★ CONF. INT. DEL TRABAJO. — Delegados de más de 40 países se hallarán presente en la sesión inaugural de la 32ª Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo que se inicia mañana en Ginebra.

★ ESCISION GREMIAL. — Informan de Estocolmo que los dirigentes del Congreso Sindical sueco decidieron hoy retirarse de la Federación Mundial de Trabajadores, que se halla controlada por los comupnistas, anteriormente, ya habían tomado semejante decisión los sindicatos obreros británicos y norteamericanos.

★ INCENDIO A BORDO. — Personal de bomberos está trabajando para sofocar un incendio que se declaró a bordo del vapor español "Castilla Montiel. El mismo se observó en momentos que la nave se disponía a abandonar el puerto de Rosario con un cargamento de cereales.

★ EL DIA DEL PERIODISTA. — Informan de Buenos Aires que con diversos actos se conmemoró el Día del Periodista, establecido como se sabe para el 7 de junio en recordación de la fecha en que apareció el primer número de "La Gazeta", por inspiración de Mariano Moreno.

★ ACUERDO AEREO. — Informan de Washington que el pacto aéreo entre Estados Unidos y el Canadá ha sido denunciado como "sumamente perjudicial para Estados Unidos" por el Presidente de la Colonia Airlines, Sigmund Fansa. Por medio del acuerdo ambos países obtienen concesiones de nuevas rutas a través de sus mutuos países, remplazando al acuerdo firmado en 1945.

★ POLITICA COREANA. — La Asamblea Nacional coreana por segunda vez en siete días pidió la renuncia de todos los miembros del Gabinete que preside Ryugman Rhes y hoy amenazaron con desobedecer todas las medidas dictadas por el gobierno hasta que se haga efectiva la renuncia.

LOS LIBERALES MANTIENEN SU VENTAJA

BOGOTA, 7. (United). — Los dirigentes del partido liberal aseguran hoy que sus partidarios dominarán el Congreso colombiano y para hacer tales aseveraciones se basan en los resultados incompletos de las elecciones generales del domingo último, de los cuales todavía no se conocen los votos depositados en 351 distritos. Aseguran los conservadores que en esas elecciones han obtenido una mayoría de más de cien mil votos sobre sus rivales, los conservadores.

El Ministerio de Comunicaciones dice en un comunicado que la falta de informaciones sobre los resultados concretos de estas elecciones, se debe a la gran dificultad en el sistema de comunicaciones y el sitio remoto y así inaccesible en que se encuentran algunos distritos electorales. Dice el comunicado que posiblemente hoy se conozcan los resultados totales y definitivos.

Por otra parte, los dirigentes conservadores siguen sosteniendo que ellos obtuvieron mayoría y que les corresponde mayor número de bancas en la Cámara de diputados.

BOGOTA, 7. (United). — Los resultados electorales del martes dan a los liberales 129.678 votos de mayoría, faltando escrutar 90 municipios. De acuerdo con lo que calcula "El Tiempo", la Cámara estará formada por 69 liberales y 63 conservadores, lo que significa una mayoría liberal de 6 bancas.

Los conservadores ganaron en los departamentos de Antioquía. Boyaca, Caldas, Hulla, Marlao y Norte Santander y los liberales en los nueve departamentos restantes. El Ministro de Gobierno, coronel Gaitán, manifiesta que la demora en la recepción de los datos electorales se debe a la interrupción de las comuniraciones entre Bogotá y la costa Atlántica.

BERLIN SIGUE AUN ABASTECIENDOSE POR AIRE

BERLIN. 7. (United). — Desde que el día 11 de mayo se levantó oficialmente el bloqueo de esta ciudad, han llegado más de 200.000 toneladas de abastecimientos por vía terrestre, según se informó oficialmente. Según datos de fuente oficial británica en los últimos 26 días han llegado a Berlín por vía fluvial y terrestre el siguiente volumen de tonelaje: ferrocarriles, cien mil toneladas métricas. Barcazas, once mil tns. métricas. Camiones, 55.000 tns. métricas.

Debido a que el levantamiento del bloqueo de Berlín se ha efectuado solo en parte, los occidentales siguen manteniendo el "puente aéreo" a Berlín verdadero cordón umbilical sobre el cual reposó largo tiempo la alimentación de 2.500.000 berlineses.

La mencionada información británica señala que hay todavía 33 trenes de carga detenidos entre la Alemania occidental y Berlín como consecuencia de la huelga de los ferroviarios, dependientes de la Administración Soviética y otros 50 trenes de carga que están aguardando el momento de partir hacia la capital alemana.

Los aliados occidentales acusaron a los rusos de "abrir practicamente toda la correspondencia" procedente de Alemania occidental. Según el comandante norteameriano de Berlín, General de brigada Frack Howley, los soviéticos, después de abrir las cartas, se quedan "con aquellas que consideran interesantes".

El General Howley mostró a los corresponsales varias cartas procedentes de las zonas occidentales que habían sido abiertas en algún punto de la ruta ferroviaria a Berlín. Reveló que los rusos habían desviado remesas de correspondencia a oficinas de correos dominadas por ella, para proceder luego al examen de esas piezas postales

PARTE POLICIAL

AGREDIERON A UN HOMBRE Y LO ROBARON. — Florentino Castro, domiciliado en Iguá 4625 bis, Apto. 2, denunció que en la noche de ayer, una "patota" compuesta de tres desconocidos, en las calles Veracierto e Iguá, lo derribaron al pavimento y lo despojaron de la suma de $ 55.00.

Se realizan las averiguaciones pertinentes a fin de localizar a los prófugos.

AL ENOJARSE CON UN AMIGO ...

... hurtada hace 4 meses en Misiones y Sarandí y de lo cual entregó $ 5 solamente. — Alcides Acuña San Martín, uruguayo, 20 años soltero, dom. en Ramón Anador 3829, compró en $ 50 una avaluada en $ 100, de lo que entregó solamente $ 25. Esta bicicleta fué hurtada hace 3 meses en las calles Uruguay y Rondeau. — Omar Fernández, uruguayo, 18 años, soltero, dom. Magariños Cervantes 1767, compró en pesos 25 una avaluada en $ 70, hurtada hace 3 meses en Juan Car...

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1.er TURNO

LA ARCADIA, Sociedad Anónima

Reforma de Estatutos

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de primer turno doctor don Diego Landa se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "LA ARCADIA SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos los que se transcriben a continuación:

CERTIFICO: Que he tenido a la vista el Libro de actas de Asambleas de la Institución denominada "LA ARCADIA SOCIEDAD ANONIMA", rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, y de que del folio siete al folio trece del mismo está asentada el acta que transcripta literalmente dice así: ACTA Nº 4. En la ciudad de Montevideo a nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y ocho, siendo la hora diez y seis, se reúne en su sede social de la calle Agraciada mil cuatrocientos cuarenta y dos la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, debidamente convocada, bajo la presidencia del Sr. Dr. César Luis Aguiar, con la asistencia del Inspector de Hacienda don Héctor Lloy, y la presencia de accionistas que representan mil doscientas acciones, cuyo número de acciones, cantidad de votos, numeración y títulos figuran del folio diez y ocho al folio diez y nueve del Libro Registro de Accionistas, que firma el señor Inspector de Hacienda ...

... dantario serán solidariamente responsables por los actos del segundo. El Directorio designará de su seno al Director que ejercerá las funciones de Presidente. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría, o por unanimidad, si el Directorio estuviera compuesto por dos directores. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse en un Libro de Actas rubricado.

Art. 6o. — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresamente ordenada por los Estatutos o la ley no hubiera reservado a la Asamblea General, aún en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles, muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, ... ción, warrants, o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las ...

[illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

NEPTUNIA S. A.

FINTESA SOCIEDAD ANONIMA

Balnearios de La Floresta S. A.
Asamblea Ordinaria
Convocatoria

U.T.E.
LICITACIONES

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

SOCIEDAD ANONIMA "BELLA VISTA"

NO TAN COMPLICADO

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
REMATES SEMANALES

† Agrimensor Raúl J. Dutra da Silveira

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

¿No hay solución para el problema carcelario?

En el debate realizado en el Senado de la República se formularon serias manifestaciones referentes al estado actual de las Cárceles. Motivó el planteamiento del tema, un discurso del Senador Cusano especialmente dedicado a la Cárcel de Mujeres y a su dotación económica notoriamente insuficiente para solventar las necesidades mínimas de un Instituto de esta categoría.

La discusión derivó, naturalmente, al sistema carcelario en general y hubo de aparecer a la consideración de los Senadores, el estado actual de la Cárcel de la calle Miguelete, denominada Establecimiento de Detención.

A este respecto, dijo el Ministro de Instrucción Pública, según lo consigna un colega en la síntesis dada a publicidad, lo siguiente:

"Pasó después a referirse al panorama imperante en el Establecimiento de Detención diciendo que concordaba en un todo con el senador denunciante.

Puntualizó que por falta de recursos se lucha con una desesperante insuficiencia de local, que no se puede ir al régimen unicelular, ni ir a la racionalización de las categorías de detenidos. Tampoco se han podido establecer escuelas de trabajos ni impedir actividades incorrectas de los detenidos.

"Este problema no es nuevo ni nada que se parezca —añadió— y su resolución se ha visto diferida por la falta de recursos a pesar de los trabajos concretados en la materia".

Como soluciones al actual estado de cosas, subrayó que el Parlamento debía aprobar los diversos proyectos que tiene a su estudio, lo cual contribuiría a aliviar en forma considerable la situación presente.

Finalizó diciendo que dejaba a consideración del Senado los dos informes estructurados por el Ejecutivo para resolver en forma inmediata lo atinente a situación de la Cárcel de Mujeres".

No queremos llegar a la afirmación extrema de que el problema de esta Cárcel puede ser considerado como todo el problema carcelario, pues, en ella se dan los más graves inconvenientes de la reclusión sin condena, en las peores condiciones, pero es evidente que es el de esta Cárcel, el más agudo de todos los problemas carcelarios de nuestro país.

Lamentablemente, no surge de las palabras del Ministro ni siquiera la esperanza de enfrentar el problema con posibilidades de darle solución y si solamente, un alivio.

Creemos que el esfuerzo debe ir más lejos y tratar de fijar desde ya el camino que dé posibilidades de una solución aunque ella tenga que venir, naturalmente, con el tiempo y los recursos.

El problema carcelario, por otra parte, no se limita al breve panorama que analizaron los Senadores en esta información del Ministro del ramo, abarca una función de tratamiento variable, según la categoría del internado y las condiciones personales del mismo.

Pero si dejamos de lado, aun con la salvedad de la estrecha insuficiencia con que se ha liquidado el tema en la Cámara Alta, el proceso de tratamiento propiamente carcelario, hemos de señalar que la tarea más delicada en este ciclo de pretendida readaptación social del hombre que ha delinquido, va más allá de las organizaciones carcelarias y precisa un plan y un ordenamiento post-carcelario, sobre nuevas bases del sistema de prueba, único capaz de dar garantías y flexibilidad a la función jurisdiccional de sancionar a un hombre.

Creemos, pues, que la oportunidad de estudiar a fondo el problema penológico, tal como lo propuso el Dr. Lorenzo y Losada, no debe desaprovecharse.

CORAZON PARA EL GATO. — ESTAMPAS VULGARES

"Esta caña huele a cadáver"

Si alguien hubiera dejado caer una afirmación como la del título en el más apartado, sombrío y modesto boliche de los suburbios, cuatro voces templadas por el calor de los cuarenta y dos grados de la añeja, hubieran retrucado el alarde de confundir lo inconfundible: la muerte con la vida.

Pero bien pudo ser así.

Desde que Mirski demostró que se podía hacer caña de muchas maneras y hasta con burbujas, una ola de escepticismo corrió infundadamente por los neófitos en el arte de catarla.

Y a medida que se fueron alejando los días de aquel saborear de la legítima cubana, se fueron perdiendo las habilidades de los conocedores que hubieran podido competir con aquel pariente de Sancho Panza.

No obstante eso, hasta ahora no habíamos tenido noticia de ninguna mescolanza que ensombreciera el prestigio del producto, cada día más cotizado y consumido si se tienen en cuenta las cifras de su consumo.

Ayer, para desmentir la tradición de los últimos tiempos, la Policía Fiscal de la A.N.C.A.P., sorprendió una fábrica clandestina con tres mil novecientos sesenta litros de caña nada menos, pronta para salir al consumo.

El dato tiene que haber preocupado a los catadores que renunciaron a calificar matices en sabor y "bouquet", dominados por la ingenua ignorancia de que toda era del mismo barril.

Y los supersticiosos no podrán dormir por unas cuantas noches, Pues, la fábrica estaba instalada nada menos que en el interior de una empresa de pompas fúnebres...

Nos imaginamos la inquietud del bebedor que se precie, resolviéndose en la cama, con el gusto a caña resecándole los labios y un sabor desconocido, extraño, como acaso debe ser el sabor a cadáver...

Superstición, nada más que superstición que todavía hace pensar en los muertos cuando pasamos delante de una empresa de pompas fúnebres...

Se reunió la Comisión de Presupuesto de la C. de Diputados

Bajo la presidencia ad-hoc, del Sr. Lisandro Cersósimo y con asistencia de los Representantes: Ciompi, Calleriza, Fernández, Sarmiento, Arrillaga Safons, Raffo Arrosa y Tejera, celebró sesión esta Comisión, procediendo a considerar los guientes asuntos y adoptando las resoluciones de que se da cuenta:

1º) Con asistencia del Sr. Ministro de Defensa Nacional, doctor Forteza, "Gratuidad de los estudios en las Escuelas e Institutos de Enseñanza Militar y Naval". Se aprobó este proyecto de refuerzo de rubros encomendándose el informe a los Sres. Calleriza y W. Fernández.

2º) Monumento a los 33 Orientales en la Plaza "19 de Abril" del Departamento de Treinta y Tres. Se pasó este asunto a estudio e informe del Sr. Cyro Ciompi.

3º) Reparación de edificios penales. Se encomendó el informe de este asunto al Sr. Cersósimo.

4º) Situación presupuestal de los Directores de los Institutos de Previsión, y desglose de planillas presupuestales. Se resolvió considerarlo en la sesión a realizarse en la sesión de hoy, con asistencia de los señores Ministros de Hacienda e Instrucción Pública y P. Social.

ESCRIBE MAESTRO CIRUELA

HAY, HUBO, HUBIERON...

—¿Cuántos son ustedes,
—Hoy habemos cinco.
—¿Y la vez pasada cuántos vinieron?
—La otra vuelta hubieron diez, pero ya hacen tres días que no quieren venir.

¿Qué te parece, lector, del dialoguito? Que es lo más común, ¿verdad?

¿Quién le hace comprender hoy, a nuestra gente que el verbo haber tiene una significación que no es activa, porque equivale a ser o estar, y que en esa acepción se ha de usar como impersonal, y por ende, siempre en la tercera persona del singular?

Todos lo usan bien, en tratándose del presente, y ello es porque en este tiempo adopta la forma especial de hay; y así lo mismo dicen: Aquí hay una persona, como hay cien hombres. Pero cuando se cambia de tiempo, ya se pierde la brújula y se enreda uno en las cuartas, y si dice correctamente: "En el accidente hubo un muerto", agrega a renglón seguido que hubieron diez heridos, que habrán muchos premios, que habían cuatro locos, etc., todo lo cual son solemnes dislates. Tanto se ha de decir hubo, habrá o había, con uno como con cien, porque el verbo es, como se ha dicho, impersonal y no tiene sujeto y pide la tercera persona del singular, cualquiera sea el tiempo en que se use.

No es tan común lo de habemos, habíamos, por somos o estábamos, pero tampoco es tan raro que no se oiga con cierta frecuencia.

¿Y qué me dicen ustedes de lo de hacen tres días? Que está en las mismas condiciones que lo dicho sobre el verbo haber. Hacer es también impersonal en la acepción de haber transcurrido cierto tiempo. Se ha de decir, pues: Hace tres días; hace un año y hace mil años; hacía diez horas, etc.

Pero vayan ustedes a meter en la mollera de los que hoy escriben estas minucias. Desplieguen Vds. un diario de los más caracterizados, y milagro será que no se vea en los títulos, a veces de ocho columnas y con letras sexquipedales, algo como esto: "Hubieron cien muertos en la inundación... Habrían (doble error, de tiempo y de persona) desidencias entre los cuatro grandes... Habrán grandes fiestas por la paz. (Sí, el día del juicio por la tarde).

Y volviendo ahora al dialoguito inicial, notemos aquello de la otra vuelta, por la otra vez, que es un italianismo mondo y lirondo, pero que ya ha echado profundas raíces en el suelo de la Tacita de plata, y ¿quién le pone el cascabel al gato para desterrarlo?

UN MAESTRO CIRUELA.

NUESTRO LLAMADO A LA CARIDAD

Suma anterior ...	$ 264.50
...	40.00
...	5.00
...	30.00
...	100.00
...	10.00
...	10.00
...	5.00
...	25.00
...	20.00
...	5.00
...	10.00
...	2.00
...	5.00
...	15.00
...	15.00
...	15.00
...	10.00
...	10.00
...	10.00
	$ 616.50

"EL DIA" SE HA ENFURECIDO

NO TAN COMPLICADO

REGIMEN PARA LA COMPRA DE HUEVOS

UNA OPINION SOBRE CONSEJOS DE SALARIOS

Recibimos la siguiente carta:

Montevideo, junio 2 de 1949. — Sr. Director de "El Bien Público", Dr. don Tomás G. Brena; estimado amigo:

Con motivo de la actitud asumida por ciertos capitalistas ante la aplicación de la ley que crea los Consejos de Salarios, desearía me honrara dando cabida en el diario de su dignísima dirección, lo que a continuación se expresa.

La misión de los Consejos de Salarios, no es la meramente material de ofrecer una mejor retribución pecuniaria a la actividad remunerada: su finalidad es otra.

El sentido social de esta institución es el de establecer un mayor acercamiento entre el capital y el trabajo, conciliando así dos corrientes hasta ayer antagónicas.

La lucha de clases pertenece al criterio individualista del capitalismo del siglo XIX, dictadura del económicamente más poderoso; o al totalitarismo comunista que propicia la dictadura del proletariado.

Nuestros Consejos de Salarios son la negación de esas dictaduras, es decir, son una verdadera conquista democrática en la acepción más noble de la palabra.

Lo único que se le pide al capital, es que sacrifique una parte de sus ganancias en beneficio de la sociedad.

Las exigencias de la vida cada vez mayores, convierten la lucha por la existencia para nuestro proletariado, en algo atroz. Además, la pasada guerra ha creado un nuevo orden de ideas, y los explotados de ayer reclaman reivindicaciones. Y tales reivindicaciones hay que concederlas, se entiende, en justa medida para que no se provoque un desequilibrio económico, lo que sería más grave que el mal que se pretende evitar. Esto dentro de las estructuras actuales.

Si el capitalismo quiere subsistir, debe sacrificarse en algo, de lo contrario la clase trabajadora se hará justicia por sus propios medios, lo que significaría una catástrofe social.

Los capitalistas cuya actividad les produce un rendimiento del ciento por ciento, resígnensen a bajar ese porcentaje al noventa u ochenta por ciento y nada habrá que lamentar. De esta manera se habrá mejorado la condición de la clase trabajadora con un mínimo de perjuicio por parte del capitalismo.

Junto a este sacrificio, ellos sentirán la satisfacción de haber llevado la felicidad a muchos hogares que no la conocían y que tenían tanto derecho a ser felices como el dueño del capital.

Esta es la verdadera finalidad de nuestros Consejos de Salarios.

Sin embargo, muchos de nuestros capitalistas, desconocen el sentido humano de las conquistas sociales, no lo han entendido así.

Simultáneamente a la suba de salarios tomaron la represalia. Y así surgió nuevamente viejos odios sociales que ya creíamos desaparecidos.

El patrono, desconociendo los derechos del hermano trabajador, olvidando que la realidad social de 1949, es muy diferente a la de hace diez o veinte años a lo sumo, se niega a ceder un palmo en sus pretenciones y no sabe que de esta manera se está cavando su propia fosa. Y así es como se producen los despidos en masa de muchas de nuestras más importantes firmas comerciales. Estas palabras no encierran animosidad contra empresas o personas determinadas. No, son un grito de alerta a los que no ven o no quieren ver la realidad de la hora presente. Para aquellos sobre cuyas cabezas pende la espada de Damocles de la justicia social.

Nos consta que el sistema de los despidos en masa marcha cada día en aumento y no está lejos la hora que ello provoque un lamentable desastre nacional.

Por el bienestar común, por la estabilidad de nuestras prestigiosas instituciones democráticas, es necesario recurrir a los mayores sacrificios, para evitar los transtornos sociales. Porque todos sabemos cuales son sus nefastas consecuencias. La historia de este tipo de transtornos es muy reciente y se puede decir que la estamos padeciendo en carne propia.

Pero aun estamos a tiempo. El mal no se ha consumado. Nos limitaremos a dar un valiente grito de alerta a los que se creen seguros en sus puestos de privilegio, sin pensar que estan en un trono tambaleante.

O el capitalismo transa, franqueándose así una hora difícil para nuestra historia económica, o tendremos que lamentar quien sabe que transtornos sociales.

Los dueños del capital quedan con la palabra.

Agradeciendo desde ya, su amable deferencia, saluda a Vd. con Cristiana estima: UN VIDENTE.

ESCRIBANO HECTOR G. FIORITO

PABLO NERUDA HACIA RUSIA

LA "CHAUFFEUREUSSE"

EL CATOLICISMO PERSEGUIDO EN ISRAEL

SERIA ACUSACION DEL P. GORI O.F.M. CUSTODIO DE TIERRA SANTA

Hemos recibido, al mismo tiempo, uno nota de N. C. y un despacho telegráfico que coinciden en manifestar las declaraciones bien responsables por cierto de un franciscano que tiene la misión y la autoridad de velar oficialmente por la custodia de los católicos en Tierra Santa, y de los sagrados lugares.

Nos limitamos a transcribir esas notas que demostrarían un estado de cosas distinto de la respetuosa imparcialidad en que suponíamos al nuevo Estado de Israel.

LA NOTICIA TELEGRAFICA

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UNITED). — El padre franciscano Alberto Gori, custodio de la Tierra Santa, acusó hoy a las autoridades de Israel de perseguir a la Iglesia Católica.

El padre Gori, monje franciscano que reside en Jerusalem, envió una carta a la Orden de Roma, diciendo: "La experiencia de estos últimos meses nos deja perplejos. Las negativas a permitirnos el ejercicio de nuestros sagrados deberes, los atentados contra nuestras propiedades y aún su invasión de hecho. La sistemática negativa a acceder a nuestras peticiones respecto al movimiento de nuestro personal religioso, nos aflije profundamente y nos quitan toda confianza en un pueblo que fundamentalmente debería tener una deuda de gratitud, puesto que expusimos nuestras vidas con el objeto de salvarlo y proteger en tiempos recientes".

Gori dijo que los padres franciscanos se encuentran aislados desde el 15 de mayo de 1948, cuando comenzaron las hostilidades entre israelitas y árabes en Galilea y Judea y han estado desde entonces sujetos a "explicaciones a violentas e indignas profanaciones".

El cargo de custodio de Tierra Santa data del siglo XIII. El custodio reside en el convenio franciscano de Jerusalem, donde el Padre Gori cuenta con siete ayudantes.

LA INFORMACION DE N.C.

Aman, Transjordania, junio 3 (NC). — El Custodio de Tierra Santa, Ilmo. Mons. Alberto Gori OFM, expresa el "más amargo desengaño ante tantas promesas falsas", al narrar en una pastoral las dificultades y los peligros que los franciscanos vienen sufriendo durante los últimos doce meses de violencia en Palestina.

"Frente a la repetidas declaraciones del nuevo estado (de Israel), creímos por un momento que nada teníamos que temer", escribe el venerable Custodio. "Pero las experiencias de estos últimos meses... nos dejan perplejos y desconfiados".

"Se nos niega ejercer nuestros más sagrados derechos, se intenta invadir nuestras propiedades, sistemáticamente se rechazan nuestras solicitudes para garantizar el traslado de nuestros frailes, se profesa abierta hostilidad contra algunos de nuestros religiosos, quizás porque supieron y saben todavía defender y proteger sus propios derechos y los derechos de esas pobres poblaciones confiadas a su cuidado, y todo esto naturalmente nos agobia de dolor, privándonos al mismo tiempo de la confianza en una raza que debiera haber sentido siquiera una deuda de gratitud para quienes expusieron, no hace mucho, sus propias vidas para proteger judíos".

Al paso que el Custodio insiste en que no es de primordial importancia para los Franciscanos el aspecto político de la cuestión palestina, sí les preocupan intensamente "las delicadas cuestiones ...

"Tales cuestiones consisten, de hecho, en que se nos garantice la libertad en nuestras labores, se permita el libre ejercicio de la religión, el libre acceso a las basílicas y santuarios, y todas aquellas libertades que son la herencia de grandes sufrimientos y penalidades, legada por nuestros predecesores que la acumularon durante muchos siglos".

El Custodio invita a los sacerdotes y hermanos bajo su jurisdicción, a ofrecer oraciones de gratitud a Dios porque, en medio de la muerte y la destrucción que les rodea, ni un franciscano ha perecido, y sólo uno fué herido cuando cumplía con una obra de misericordia.

Narra la pastoral, como evidencia de la especial protección de Nuestra Señora, que de las numerosísimas granadas que cayeron sobre el Monasterio de San Salvador en Jerusalén, sede de la orden, la que acertó a caer en medio de un grupo de huérfanos que jugaban en un patio, no estalló.

Revela la pastoral que desde el 15 de mayo de 1948 se inició la lucha armadas, los monasterios franciscanos en Tierra Santa fueron aislados por completo; y que hasta la fecha, "siguen aislados los de Galilea y los de ciertas regiones de Judea".

Después de observar que los religiosos permanecieron en su puesto ...

[illegible]

LOS PATOTEROS

A pesar del proyecto de ley aprobado por la Suprema Corte de Justicia, a pesar de lo que dice la Prensa, a pesar de la actividad policial, los patoteros nadan en su tinta, hecha de una audacia estúpida y cobarde.

No se ha estudiado —y la Cátedra debe hacerlo— este nuevo fenómeno que nos ha brotado de repente— la patota.

¿Basta la depresión?. ¿No es mejor prevenir?. ¿Como se reprime?. He aquí los graves problemas planteados en estas preguntas.

Una cosa es urgente: que las patotas sean disueltas en forma enérgica por la autoridad policial.

Se sabe donde están, como actúan, como nacen. Desde ese momento la patota debe ser reprimida aún cuando no haya entrado en acción. Se sabe que espera su oportunidad e intervendrá para mal del derecho ajeno.

Y buena propaganda. La idea entre en las mentalidades más simples. Prédica en la escuela, en la escuela nocturna, en los sindicatos enseñando el respecto al prójimo y el respeto debido a la mujer.

Algo efectivo es menester hacer para terminar con los dos hechos vergonzosos que día a día ...

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA DEL C. DE LA PRENSA

TITO "EL TERRORISTA"

CIRCULACION DE BICICLETAS

Pío XII, la Academia Pontificia y el cáncer

OTRA VEZ LA GUERRA RURAL

La emisión de sellos

"José Enrique Rodó"

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

EN HONOR DE LA SRTA. DE HERRAN PUIG

Entre un grupo de elementos jóvenes de nuestros círculos, que fueron invitados al gran baile ofrecido por el señor Alberto Puig y su esposa, Josefina Larravide, en honor de su nieta señorita Susana Herrán Puig, ha surgido la idea de ofrecerle a esta joven un "soper-froid" en retribución de atenciones. Esta fiesta, que dará lugar sin duda a una brillante nota juvenil, se llevará a cabo en los salones del Jockey Club dentro de breves días.

★ **REUNION JUVENIL EN LO DE ARROSA CARVE.** — El Dr. Juan Carlos Arrosa y su esposa Agueda Carve ofrecerán el próximo sábado en su residencia un cocktail en honor de su hija Agueda que cumple años.

Vienen siendo invitados a asistir a esta reunión conocidos elementos jóvenes de nuestra sociedad.

★ **LA NOTA NUPCIAL DE AYER** — Motivó ayer de tarde una lucida nota nupcial la boda de la Srta. Lucía Castells Burmester con el Dr. Lorenzo Pérez Achard.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de San Juan Bautista, Pocitos, actuando en ella de padrinos las señoras Zulema Castells de Burmester y Josefa Achard de Pérez y los Sres. Carlos Pérez Marexiano y Alberto Castells Carafí.

LA CEREMONIA NUPCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Junio, el mes de las rosas, es también el tradicional para los casamientos en Estados Unidos. En ese mes se producen más bodas que en ningún otro.

Es probable que no haya ceremonia alguna en la vida social norteamericana que se lleve a efecto con tanta alegría, despliegue de costumbres tradicionales y pompa —de acuerdo naturalmente a la posición social y financiera de los novios— como la boda al estilo norteamericano. Generalmente es una fiesta cuya brillantez y lujo sólo están limitados por los recursos de la familia. Toda vez que Estados Unidos es un país cosmopolita, los casamientos norteamericanos han incorporado costumbres que tuvieron su origen hace siglos, en naciones que muchos siguen llamando "la madre patria".

Las bodas pueden ser de gala y costosísimas, o sencillas y baratas. El servicio religioso puede realizarse en una gran Iglesia o Catedral, en presencia de centenares de personas, o en una pequeña capilla, la residencia de la novia, un jardín o un patio. La novia puede lucir un modelo exclusivo, obra maestra de una artista de la costura, cuya cola sostienen varios "pajes", o simplemente un vestido sencillo, adquirido en cualquier tienda, o un vestido que ella y su madre han cosido en casa.

La marcha nupcial de Lohengrin es ejecutada en muchos de los casamientos. En la mayor parte de los casamientos que se realizan en las Iglesias, éstas son adornadas con flores blancas, palmas y helechos, así como profusamente iluminadas. Mientras los invitados se reúnen en el templo, el órgano toca suavemente. A menudo, algún amigo de la novia o el novio canta en el coro. Las canciones más usuales en tal ocasión son "Ave María", o "I love thee", de Grieg.

En la mayor parte de las bodas que se realizan en templos, un cortejo de mamás precede a la novia por el pasillo central. Generalmente ese cortejo viste de largo, en colors vivos y lleva flores que armonicen con sus vestidos.

La novia entra a la derecha de su padre o cualquier otro pariente masculino. Tradicionalmente viste de blanco, pero en los últimos años muchas novias se han vestido de azul pálido o rosa. El vestido de novia puede ser de seda, organdíe suizo, muselina de [illegible]

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Pasividades otorgadas en acuerdo del Señor Presidente de la República con el Señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social. — Actas Nos. 99, 100, 101 de fecha 2 de junio de 1949:

Elena Latourrette de Sesser, Valentina Gómez de Frnández, Norberto Manzini, Victorina L. Vanhardenberg de Nin, Juan Martínez González, Joaquín Santana Bonilla, Germán Valentín Jurado, Amadeo Soler, Alicia Marta Callorda de Aguilar, Fidel Di Biase, Ricardo Zaballa, Irma Scheck de Wettsein, Danuek González Fros, Santiago Bargue Muiño, Octaviano De los Santos, Generosa Fernández de Fontela, Rosalino Alonso Fabra, Esperanza Cuitiño de Rodríguez, Epifania Reyes de Bentancourt, Carmelo Rodríguez García, Srtas. Retta, Srtas. Romero Torres, Celiar Olivera, Martín Bruno Torres, Juan Martínez, Luis Santiago López, Pedro Aquilino Da Cunha Oliveira, Micaela Lamanna de Laurino, María H. Ponce de León de Ferrando, Santiago Isidoro R. de Capelli, Anatolia Elena de Mosca, Leonor Fernández de Fossati, Clecia Petrona Costa de Giachello, Lilia A. Moreno Motta de Garaza, Felicia Seijas de Rodríguez, Alibaba Eduarte Acuña, María del C. S. Agrifoglio de Ibarra, Elida Zunino de Odazzio, José María Rama Rodríguez, Virginia de Armas de Cardozo, Menores Muñoz Da Silva, Juan Andrés Noriega Mateos, Germán J. Giriboni, María Gabriela Marichal de Fortiño, María Teresa Monfiglio de Lamaita, J. Aguiar Balado, Enrikue Víctor Lados Píriz, Raymundo Risso Callero, [illegible] Comini Maza, Francisco Espinosa, José del Río Piñeyro, Cecilio Salvetti Milessi, Francisco Fuentes Delgado, Haydée Testa Zaffaroni de Battaglino, Diamantina Uriarte de Machado, Mónica Recoba de Argibay, Isabel Pérez de Bianchi, Vicente Villanueva Ferrés, Mario Isaac Vignolo.

Nómina de las acumulaciones de sueldos despachados por el Señor Presidente de la República y el Señor Ministro de Instrucción Pública y P. Social, por intermedio de las Actas Nos. 99, 100 y 101, aprobadas el día 2 de junio de 1948:

Sr. José Correa, Carp. 1750|1942; Sr. Mario Méndez Ribeiro, Carp. 986|1949; Sr. Luis Mullin Noceti, Carp. 985|1949; Sr. Manuel Alvarez, Carp. 987|1949; Sr. Luis G. Barcalo, Carp. 1119|1948; Sra. Isabel Penelas de Rodríguez, Carp. 833|1927; Sr. Florencio Collazo, Carp. 2362|1926; Sta. Francisca Sancho Barceló, Carp. 818|1949; Srta. Nelsa María Morelli Barbot Carp. 995|1949; Sta. Carmen Ardao, Carp. 1359|1949; Sr. Domingo Pisano, Carp. 1113|1948; Sr. Juan Mullin Thevenet, Carp. 631|1931; Sr. Mario D. Yannicelli, Carp. 1985|1937; Sr. Enzo Ferrando Curbelo, Carp. 1755|1937; Sra. Carolina G. de Páez Seré, Carp. 1888|1949; Sra. Lila Asplanato de Machado, Carp. 1053|1949; Sra. Aída Demolle de Rathman, Carp. 2552|1943; Sra. María M. Abarracón de Laureiro, Carp. 1723|1947; Sr. Julio César Gianarelli, Carp. 2557|1945; Sra. Celia Noceto de Gómez, Carp. 1052|1949; Sr. Walter García Fontes, Carp. 1283|1949 [illegible]

Quinto aniversario del Día D

[illegible]

En la Universidad de Illinois

ACONSEJAN REFORMAR EL CALENDARIO

NUEVA YORK (I. I.) — La Universidad de Illinois, una de las más grandes de los Estados Unidos, que cuenta con una inscripción de 28.927 alumnos acaba de señalar la necesidad de la inmediata reforma del actual calendario y su sustitución por el Calendario Perpetuo auspiciado por la Asociación del Calendario Mundial.

La necesidad de un nuevo calendario, y específicamente la necesidad del Calendario Perpetuo, con iguales trimestres y fechas fijas, ha sido señalada por un representante de dicha institución de enseñanza, quien manifestó:

"Hacer planes para todas las actividades y establecer arreglos para miles de estudiantes reclama los más cuidadosos cálculos a cualquier gran universidad. Resulta una obra tremenda establecer el régimen semestral de clases dándoles a todos los alumnos las mismas posibilidades educativas, con los actuales cambios de feriado y otras fechas. Como resultado de ello el registro de alumnos varía en sus fechas desde el 13 de setiembre en 1940, al 5 de octubre en 1944, el 19 de setiembre en 1921 al 6 de octubre de 1945. Y tales variantes no solamente afectan a la universidad [illegible]

La nacionalización de los ferrocarriles será festejada

Se han iniciado los preparativos para festejar el 25 de Agosto próximo y coincidiendo con esta efemérides patria, la nacionalización de las Compañías Británicas de Ferrocarriles.

Por iniciativa del Administrador General del Ferrocarril Central, ingeniero Maggi, se ha constituido una comisión pro-festejos que integrada por representantes de los distintos sectores ferroviarios ha tomado a su cargo la organización de los actos conmemorativos que por su significado patriótico han de movilizar a los pobladores de toda la República.

La nacionalización de los ferrocarriles marca una etapa significativa en el progreso del Uruguay. Es un paso firme hacia la emancipación económica del país que paulatinamente va recuperando para su acervo las riquezas que en pasada época pertenecían a particulares.

Se justifican pues, plenamente los festejos proyectados, que se realizarán en forma simultánea en la capital y todas las poblaciones del interior relacionadas con el transporte ferroviario.

Oportunamente ampliaremos detalles de los actos programados.

LA VISITA DE LEGISLADORES A PAYSANDU

Accediendo a una invitación de la Compañía Azucarera del Litoral S. A., se trasladó a la ciudad de Paysandú, la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Representantes. Concurrieron los legisladores doctor Humberto Badano, don Carlos [illegible]

Lea mañana en "Mundo Uruguayo"

¿Usted bailó "La Espuela"? ¿Y no sabe que su autora es una dentista uruguaya? Vea la nota que sobre el tema escribe Elizabeth Durand. "Nueva Palmira busca el destino que le impone su excepcional ubicación en el oeste de nuestro país". ¿Cuáles son las necesidades de la hermosa población costera y de la zona que la rodea, y cual su brillante perspectiva? Impresiones de una visita. "En su viaje a Artigas el Presidente de la República se puso en contacto con los problemas del norte del país". Una amplia nota gráfica y comentarios de la jira. "Se inició el Campeonato Competencia con algunos matches de características insuitadas: las deserciones por cansancio, los resultados caprichosos, y otros [illegible]

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

[illegible]

Permanece sin solución el conflicto de los mecánicos

[illegible]

Los pagos de hoy en las diversas cajas

[illegible]

Importación de mercaderías críticas

[illegible]

JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA BANDERA NACIONAL

[illegible]

LA AMPLIACION DEL HORMIGONADO EN SAN JOSE

[illegible]

LA CASA DEL NIÑO VA A CONTRATAR CUIDADORAS

[illegible]

LA COMISION PERMANENTE

[illegible]

EXPORTACION DE MARMOL Y PORTLAND

[illegible]

Fueron fijados los locales para la Comunión Pascual de Estudiantes

MAÑANA SE INICIARA EL CICLO DE CONFERENCIAS

Hemos venido informando a nuestros lectores sobre el movimiento estudiantil pro-cumplimiento del Precepto Pascual. Los jóvenes y las jóvenes estudiantes liceales han estado realizando su acción personal entre los compañeros y compañeras a fin de lograr despertar en ellos el sentimiento de reciprocidad que exige el amor de Jesús Sacramentado.

En el día de mañana, conforme lo anunciáramos oportunamente, por CX 8, Radio "Sarandí", a las 20 y 45, comenzarán las disertaciones radiales. Mañana, ocupará el micrófono de la citada emisora la Profesora Olivia Vasconcellos que tratará el tema: "Mientras se desempeña el río se va secando la huerta". Comprende este tema los siguientes puntos: "Mi vida es un río. Sin Dios. Sin el cumplimiento de la Voluntad de Dios es río que se despeña, sin dar fertilidad a la huerta. Vida estéril. Con Dios. Cuerpo Místico. Fertilidad. Vida. Cristo en la Eucaristía es río y yo soy la huerta. Comunión. Río que se despeña. Con Comunión, huerta fértil".

LA COMUNION PASCUAL

Rectificando una información errónea que hemos suministrado, debemos informar a nuestros lectores que siguen con interés creciente este movimiento estudiantil, que la Comunión Pascual del domingo se hará en forma mixta, es decir, que tanto los como las estudiantes de cada Liceo comulgarán conjuntamente en los locales asignados.

LOS LOCALES EN QUE SE REALIZARAN LAS CEREMONIAS

Publicamos a continuación, los locales en que se realizará la Comunión Pascual del domingo:

Liceo "Rodó y Larrañaga". Sarandí, 382. (Casa de Acció Católica). Hora: 9.—Liceo "Miranda". Venezuela, 1299. (Hermanas Vascas). Hora: 8 y 30. — Liceo "Zorrilla". Canelones, 2148. Hora: 9. — Liceo "José Pedro Varela". Pablo de María, 1577 (F.U.E.A.C.). Hora: 8 y 30. — Liceo "Bauzá". P. Zufriategui, 962. (Hermanas de la Misericordia). Hora: 9. — Liceo No. 8. 8 de Octubre, 2306 (Juventus). Hora: 8 y 30. — Liceo No. 8. Ellauri, 408. (Parroquia de Punta Carreta). Hora: 8 y 30.

EL CINCUENTENARIO DE LA CONSAGRACION DEL GENERO HUMANO AL SGDO. CORAZON DE JESUS

SOR MARIA DEL DIVINO CORAZON DROSTE ZU VISCHERING, RELIGIOSA DEL BUEN PASTOR

Hemos recibido una interesante nota con motivo del Cincuentenario de la Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús por su Santidad León XIII. Dicha fecha se cumplirá el día 11 del corriente mes.

Debido a su extensión la publicaremos en dos o tres días, recomendando su lectura a nuestros lectores por su interés y en homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, devoción profundamente arraigada en nuestro pueblo.

"El jueves 8 de junio de 1899, a las 3 de la tarde, moría en una pobre celda de un convento de Oporto, en Portugal, una religiosa joven aún, pues no llegaba a los treinta y seis años, hija de la noble familia vestfaliana de los Condes Droste zu Vischering, nombre ilustre que ella ocultaba en el de Sor María del Divino Corazón desde que se alistó en la Orden de Nuestra Señora de Caridad del Buen Pastor de Angers. Su muerte coincidió con las Vísperas de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y con el principio de las solemnidades prescritas por Su Santidad León XIII para la Consagración del genero humano al mismo Deífico Corazón." (Chasle, S. M. del Divino Corazón D. zu V. Rel. del Buen Pastor. Prólogo, pág. XIII.)

Creció María en el ambiente piadoso y puro de su cristiana familia. "No me acuerdo — dice ella en su Autobiografía — cuando empecé a conocer y amar al Sagrado Corazón, lo que sí tengo presente es que las primeras estampas que vi en las habitaciones de mis padres y en las nuestras eran del Sagrado Corazón y de la Virgen Santísima. Siendo muy niña ya se celebraba el Mes del Sagrado Corazón en nuestra Capilla. Nuestro Señor me iba atrayendo a Sí. El Santísimo Sacramento ha sido siempre para mí un cielo..."

El 20 de junio de 1884, María, que tenía ya 21 años, estaba rezando en la Capilla, acababa de comulgar y se sentía íntimamente unida al Señor, embriagada en las delicias de su Corazón — nos cuenta ella misma — "cuando El me dijo, no con la voz que resuena en los oídos, sinó con aquella otra que entonces aún no conocía y que ahora me es tan familiar: SERAS LA ESPOSA DE MI CORAZON". (Autobiografía).

María creyó en aquella palabra misteriosa del Señor, y pensó que cuando pudiera realizar sus deseos de ser religiosa, El mismo le haría dar el nombre que correspondía al primer preludio de la intimidad que había de tener con "El que amaba su alma".

El día de la Presentación de la Sma. Virgen, 21 de noviembre [illegible] ... de Munster, residencia de su familia. Sobre la puerta principal del castillo se leía esta inscripción: "IN TE DOMINE SPERAVI NON CONFUNDAR IN AETERNUM", y en medio del patio interior se erguía airosa una hermosísima fuente coronada por una estatua monumental de la Santísima Virgen.

[illegible] dábame mi esposo, mi Jesús: su Corazón estaba abierto para recibirme".

Momentos después, sus padres la entregaban a la Superiora, y luego de darle su bendición se retiraron. Pasados unos instantes, la campana del Convento llamaba a las religiosas a la solemne Bendición del Santísimo Sacramento y María Droste se encontró de nuevo en presencia de su Divino Esposo, pero esta vez en el coro de la Comunidad. ¿Cuáles fueron sus sentimientos? Oigámosla a ella misma: "¡Momentos benditísimos!, al fin había logrado lo que desde tantos años ansiaba.

¡ENCONTRE AL QUE AMA MI ALMA! ¡Que paz, que dulzura, que santa unión!"

Pronto se informó la joven si había alguna religiosa que se llamara Sor María del Sagrado Corazón, y cuando le dijeron que sí, se puso triste: "Pues que — se dijo— ¿Nuestro Señor no me quería para esposa de su Corazón? Al fin me resigné a la Voluntad de Dios, más no sin pena..."

Pocos días antes de la toma de hábito, que fué el 10 de enero de 1899, la Superiora llamó a María y le preguntó si tenía algún deseo respecto a su nombre de religión. María, como no podía tener el que deseaba, respondió que no. "Yo había pensado ponerle — le dice la Superiora — ¡SOR MARIA DEL DIVINO CORAZON!... El corazón de la joven, se dilata de alegría y de entusiasmo, y con una breve frase, cuenta expresiva su fe y su amor: "¡MI DIVINO ESPOSO NO ME HABIA ENGAÑADO!..."

Sor María del Divino Corazón hizo su Profesión el 29 de Enero de 1891. Su vida entera iba a corresponder al llamamiento [illegible] ... toy contenta y satisfecha: dolores, soledad, y nada más que EL. ¡Mi alma rebosa de alegría y se siente libre!... ¡Que hermoso es para una esposa de Cristo estar al fin de sus días sola, aislada, sobre la cruz, sin tener sinó a Aquel por quien ella suspiró toda la vida!"

(Continuará)

PARROQUIALES

SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL

(Religiosas Adoratrices. Mercedes 1371)

El 16 de junio se celebra la festividad del Corpus Christi. Con tal motivo, se realizarán los siguientes actos:

Jueves 16: Festividad del Corpus Christi. Hora 6.30: Misa de Comunidad que celebrará el señor Capellán del Santuario Pbro. Dr. David Dontoric.

Hora 8: Misa de Comunión General que oficiará el Auditor de la Nunciatura, Mons. Dr. Antonino Pinci.

Hora 9.30: Misa solemne que oficiará el Ilmo. Sr. Vicario General Mons. Dr. David Giordano.

Hora 15.30: Rosario, Sermón, Procesión con S.D.M. que presidirá el Auditor de la Nunciatura Dr. Antonino Pinci.

Del 17 al 23 de junio. — Todos los días:

Hora 6.30: Misa de Comunidad.

Hora 8: Misa de Comunión de [illegible]

Los sermones estarán a cargo del Pbro. Dr. José Carlos Freire, Cura Párroco de la Parroquia de la Sagrada Familia (La Teja).

Bendición de los Lirios de San Antonio. — Sábado 11: A las 8 horas. Misa de San Antonio. A las 17.30: Rosario, Sermón de Circunstancias por el predicador de la Novena. Bendición de los Lirios por el M.R.P. Celestino de Montevideo, Provincial de los Capuchinos. Veneración de la Reliquia del Santo.

Domingo 12. — Misas desde las 5.30 hasta las 10.30 horas. A las 15.30: Procesión, llevando la estatua de San Antonio, precedida por el Sr. Obispo de Florida y Melo, Mons. Miguel Paternain, quien dirigirá su autorizada palabra a los fieles e impartirá la Bendición con el Santísimo desde el atrio del Santuario.

Los actos religiosos de este día serán difundidos por los altoparlantes, amenizados con las fervorosas y entusiastas palabras del Pbro. José Carlos Freire. [illegible]

El Catolicismo en el Interior del País

Fiesta y Procesión de María Auxiliadora en Mercedes

Precedida de un mes de intensa instrucción religiosa, en la cual se predicó sobre el tema de palpitante actualidad: LA IGLESIA, la "Novena" de la Virgen fué toda una espléndida lección sobre María Auxiliadora, desarrollándose su historia al través de los siglos, como especial "Auxiliadora" de la Iglesia, continuando su admirable acción en el principio y organización de la Congregación Salesiana al dedicar San Juan Bosco, a su Reina y Señora, los tres monumentos inmortales de su devoción: El Instituto de María Auxiliadora, la Obra de María Auxiliadora para las vocaciones tardías al sacerdocio, y la Archicofradía de los Devotos de María Auxiliadora.

Sólo podemos decir que, tanto durante el mes como en el transcurso de la "Novena", la Capilla de María Auxiliadora, se vió concurridísima al extremo.

Los mil y un hechos de la vida de Don Bosco, que el orador sagrado supo traer poniéndolos en su punto y lugar, matizaron interesantemente los temas prefijados, a tal punto que todo el mundo los deseaba y apetecía.

Sin duda, la ciudad de Mercedes pasa el momento más propi[illegible]

Apostolado de la Oración

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA IGLESIA DE LOS PP. JESUITAS

TODOS LOS DIAS DEL MES

A las 8: Santa Misa, Comunión Reparadora Mes.

A las 18: Rosario, Mes, Sermón, Cánticos, Bendición.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Predicados por el R.P. Luis Parela S.J. Desde el lunes 13 al sábado 18 inclusive. Primera Conferencia: a las 9 horas, 2ª a las 1g hs., 3ª a las 16 horas.

24. FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

AMOR Y REPARACION

A las 9: Misa Solemne.

A las 18: Función Solemne, Panegírico por el R.P. Arturo Dibar S.J., Cinco Visitas, Consagración del Mundo al Sagrado Corazón de Jesús. Los Sermones de todo el [illegible]

Actividades de "Juventus"

Domingo 12. — Hora 9: Misa de Comunión Pascual del Círculo del Liceo Nº. 8.

Jueves 16. — Hora 19.15: Cocktail familiar conmemorativo del primer aniversario de fundación del Gimnasio Femenino. Tickets: Socios, $ 1.00; no socios, $ 1.50. En Secretaría: teléfonos 4.60.33 y 40.04.78.

Domingo 19. — Hora 9: Misa de Comunión Pascual del Círculo de Odontología.

* * *

Viernes 24. — Hora 19.15: Homenaje al Papa. Conferencia del señor José Mª. Robaina Anzó y concierto del Coro de "Juventus", especialmente preparado para esta demostración a S. S. Pío XII.

Esperamos a Vd., familiares y amistades.

* * *

Domingo 26. — Hora 9: Misa Mensual. Se ofrecerá a la Delegación Deportiva de la Sección Masculina, que el 7 de julio partirá hacia Buenos Aires para competir con Ateneo de la Juventud y realizar la acostumbrada excursión de vacaciones julias.

* * *

Todos los días: de 10 a 12 y de 18 a 21, puede visitarse la Exposición de Fotografías presentadas al IX Concurso Fotográfico [illegible]

La emisión de sellos "José Enrique Rodó"

(Viene de 3ra. pág.)

dualidad como condición del progreso social; buriló algunas de las páginas más bellas del español artístico de fines del siglo XIX o comienzos del presente; exhibió en su propaganda y su conducta los respetos que imponen toda manifestación de belleza, toda fina y sincera forma de espiritualidad. A despecho de las limitaciones del medio precario, su patria ejerció, por intermedio de su obra, un verdadero magisterio continental. Porque fué un hombre de bien, porque realizó la hermosura en páginas que no morirán, porque enalteció en su labor el nombre de su patria fuera de las fronteras de su tierra de origen y porque predicó el evangelio de la vida interior en todo el mundo colombiano, el parlamento de su país le decretó, apenas desaparecido, el honor de la estatua. Fiel a su personal inspiración y al sentimiento de su pueblo, José Belloni, escultor nacional, plasmó el emblema de su figura y de su obra, en el monumento inaugurado el año anterior en el parque público que lleva su nombre preclaro.

PARLAMENTARIAS

La Cámara de Diputados estudiará el problema de salarios y precios

EXPOSICION DEL Dr. DUBRA. — OTROS ASUNTOS TRATADOS

En la tarde de ayer se reunió la Cámara de Diputados, a la hora 17, para considerar su orden del día.

Presidió el Sr. Cersósimo.

Del orden del día no se llegó a considerar más que uno de los diez puntos, el relacionado con el informe de la Comisión de Legislación del Trabajo, que actúa como mediadora en el conflicto del Centro Automovilista del Uruguay.

CUESTIONES AL MARGEN DEL ORDEN DEL DIA

Exposición del Dr. Dubra

[illegible] tículos alimenticios, señalando que los mismos habían subido en un 29 por ciento entre los años 1947 y 1949, al paso que los artículos de tienda se habían elevado en un 67 por ciento. Todo ello contribuyó a un encarecimiento de la vida, que sobrepasó el valor de sueldos y jornales, sobre todo en relación con los sueldos que perciben los empleados.

Trató también el tema de los Consejos de Salarios, los que consideró en general buenos, aunque señalando la conveniencia de que contaran con la facultad de con[illegible] ...la de quienes entendían que había casos especiales como el presente.

Las Cajas tienen presupuestos propios, dentro de límites establecidos, y necesitan la aprobación de esos presupuestos, para que puedan continuar con su trabajo. Apoyando esta tendencia algunos sectores, como la U. Cívica, por intermedio de los señores Brena y Flores, señalaron la conveniencia en estos casos especiales, de esos desgloses, como será necesario desglosar el Presupuesto Judicial y el del Instituto N. del [illegible]

LITURGIA DE LA MISA

[illegible]

Sistemas eléctricos accionan las campanas de las iglesias modernas

[illegible]

EL SENADO APROBO MODIFICACIONES DE JUBIL. MAGISTERIALES

[illegible]

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

[illegible]

SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL

[illegible]

EXCURSION A RIO DE JANEIRO

REALIZARA EL COLEGIO DE CONTADORES

[illegible]

En el Año Santo se celebrará en Roma un Congreso Misional Internacional

[illegible]

MIEMBRO DE ACCION CATOLICA: SU CONDICION DE TAL LE OBLIGA A DAR EL EJEMPLO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICAS O TEATRALES.

AVISOS BREVES

Notas Rurales

EL COMENTARIO

SE VA DANDO ENTRADA A GANADOS PARA CONSERVA

Sin movimiento en el 8.o mes de la zafra lanera

No se registró ayer oferta en porcinos

Resoluciones del Tribunal de Cuentas

El presupuesto de la Intend. de San José

NUMA PESQUERA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA

EL DIRECTORIO

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza firme para Nacionales y sostenida para los demás valores se operó por $ 584.750.00

1ª RUEDA

2ª RUEDA

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO Cable	MERCADO Vista	DIRIGIDO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Bancos República	MERCADO LIBRE Particulares
1 libra	7.65	7.64				
100 dólares	183.50					
100 c/legal						
100 Esc. Port.						
100 Cr. Sueca						
100 Frs. Fr.						
100 Frs. Bel.						
100 Florines						

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO Cable	MERCADO Vista	DIRIGIDO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Cable	MERCADO LIBRE Vista
1 libra	6.12		6.10		7.15	7.125
100 dólares	151.90		151.40		176.—	176.—
100 c/legal						
100 Frs. Fr.						
100 Frs. Bel.						
100 Florines						

BILLETES — Argentinos, Dólares, Pesetas, Buenos Aires

Acto democrático frente al monumento de la libertad

ORGANIZADO POR LA JUNTA A. DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

La O.N.U. Utiliza Castillo Histórico



El Castillo de Kornborg, en Elsinore, Dinamarca, donde vivió el Príncipe Hamlet, inmortalizado por Shakespeare, albergará próximamente un reunión sobre la adult... de la Organización de la ONU para Educación, Ciencia y Cultura (Unesco).

Servicios de dentista gratis para los niños escolares, se ofrecen

MISCELANEA RURAL

MAQUINAS PULVERIZADORAS PARA VIÑEDOS

CONFERENCIA FORESTAL

Pagos en la Caja de C. por Desocupac. en la Ind. Frigorífica

Precios de cereales

La capacidad del Hosp. de Clínicas

SERA DE 3.116 CAMAS

No hubo paro en el puerto

El hombre tiene algunas enfermedades EL CANCER NO LO ES — Asociación Uruguaya Contra el Cancer.

La Exposición Panamericana de la vivienda media y mínima

ORGANIZACION GENERAL

LOS TIPOS DE VIVIENDA

CONTRIBUCION INTERESANTE Y DIGNA DE APOYO

Intensificación del alumbrado público

Informativo Judicial

REGISTROS DE MARCAS — VENTAS DE NEGOCIOS — REAPERTURA DE SUCESIONES

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

REMATADORES

ARQUITECTOS

TERRENOS DEL GOLF SOCIEDAD ANONIMA

CHACAPUCO SOCIEDAD ANONIMA

El horario que regirá para los espectáculos públicos

MARIA VALVERDE, EL LUNES, EN EL 18 DE JULIO

Conferencia - Recital de la Asoc. Coral en la Sala Verdi

Atrayente programa ofrecerá Adrián Aeschbacher

Ruggiero Ruggieri se presentó triunfalmente en Buenos Aires

Actividades de Radio Oficial

FEDERICO DE ONIS EN MONTEVIDEO

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

Varios conjuntos actuarán en el Solís

Buen programa prepara Juan José Castro

ACTUARA COMO SOLISTA JANINE ANDRADE

Esta noche debutará el conjunto de Joaquín Pérez Fernández

El viernes estrenan en el Teatro 18 de Julio

El Alegato Histórico "José Artigas" del Dr. Eduardo Acevedo

FUE ABIERTA LA LICITACION

Un gran concierto de Hugo Balzo en el Club Católico

Nuevo concierto del Centro Cultural de Música

PRIMERAS AUDICIONES DE COUPERIN Y ROUSSEL

Kalender se despide el viernes en un recital popular

Armando Discépolo ensaya "Locos de Verano"

I PARTE — II PARTE — III PARTE

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

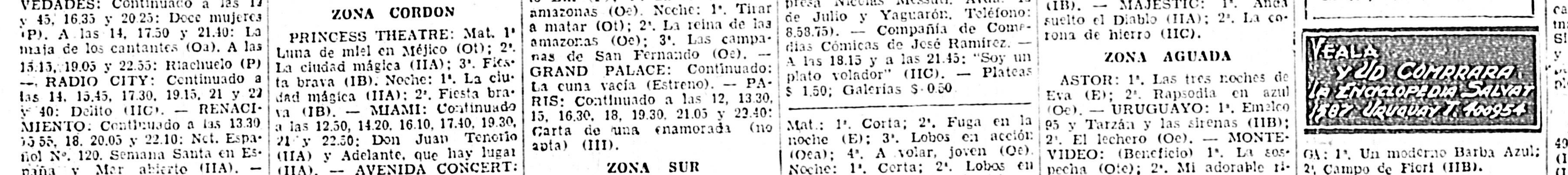
CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

ZONA CENTRO — ZONA CIUDAD VIEJA — ZONA CORDON — ZONA SUR — ZONA 8 DE OCTUBRE — ZONA POCITOS — ZONA AVDA. ITALIA — ZONA AGUADA — ZONA REDUCTO — ZONA LA COMERCIAL — ZONA MARONAS — ZONA CAPURRO Y PASO MOLINO — ZONA BELVEDERE — ZONA NORTE — ZONA CARRASCO — ZONA CERRO — ZONA RIVERA — ZONAS GOES Y GENERAL FLORES — ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

El significado de las calificaciones

LAS CONSULTAS TELEFONICAS



FACULTAD DE MEDICINA

LLAMADO A ASPIRANTES

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1949 — N.º 21,011

Trouville derrotó ampliamente a Aguada por 62 a 37

Informaciones de la Casa de Gobierno

DIVERSOS ASUNTOS FUERON DESPACHADOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

El Primer Magistrado se entrevistó ayer, con el Vice-presidente de la República, Sr. César Mayo Gutiérrez, con los Ministros de Hacienda Sr. Ledo Arroyo Torres, y de Obras Públicas, Ing. Manuel Rodríguez Correa; con el Inspector General Interino del Ejército General Omar Buzó; con el Embajador del Brasil, Dr. Roberto de Macedo Soares; senadores Dra. Isabel Pinto de Vidal y Sr. Juan Francisco Guichón; Presidente del Instituto Nacional de Colonización don Antonio Rubio, y Sres. Gómez Haedo y Piacenza; Sr. Mateo Márquez Castro, diputados nacionales Carlos Fischer, Dr. Humberto Badano, Sr. Carlos M. Maeso, Sr. Hugo Ricaldoni, Sr. Ventura Piriz, Sr. Donato Cartolano, Dr. Oscar Bonilla García, Dr. José A. Quadros y Héctor Payssé Reyes.

Recibió a la Sra. Dias Fournier de García Morales; al Dr. Alberto Munilla y al representante de la F.A.O., Sr. Andrés R. Córdoba; a una delegación de Lavalleja integrada por el Intendente Municipal Sr. Juan A. Maldonado y Sres. Pérez Fourcade · Sr. Director de la Escuela de Minas, Dr. Juan Carlos Suárez, al Sr. Venancio Viera Garino, al Dr. R. Mezzera y Sr. de la Hera.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL AUTOMOVIL

El Sr. Presidente de la República ha tomado intervención en el conflicto gremial planteado con los obreros del automóvil. A estar a las gestiones cumplidas ayer, se espera de un momento a otro la solución del mismo.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros ha sido citado para mañana 9, a la hora 10 y 30, en la Casa de Gobierno.

ASUNTOS FIRMADOS EN ACUERDO CON DEFENSA NACIONAL

Durante el acuerdo firmado anteayer, por el Presidente de la República con el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Forteza, fueron resueltos numerosos asuntos correspondientes a dicha Secretaría de Estado. A continuación, se transcriben los asuntos de mayor importancia.

JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Montevideo, junio 6 de 1949. — VISTO el decreto Nº 2.316 de mayo de 1943, por el que, consecuentemente con lo que determina el art. 28 de la Ley de Instrucción Militar Obligatoria Nº 9.943, se dispone y reglamenta el acto de Juramento de fidelidad a la Bandera, el que deberá realizarse en acto público y solemne el día 19 de juno de cada año, El Presidente de al República, Decreta:

"Artículo 1º) Reitérase el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto Nº 2.316, de 26 de mayo de 1943, referente al acto de Juramento de fidelidad a la Bandera, para aquellos ciudadanos que no hayan cumplido el mencionado requisito.

Art. 2º) A dichos efectos se dispone: a) Las instituciones que tengan un número suficiente de funcionarios para efectuar dicho acto en forma pública y solemne, lo harán de acuerdo con lo que determina el art. 2º) apartado a) del decreto cuyo cumplimiento se reitera; b) Las instituciones cuyo número de funcionarios a cumplir con este requisito es reducido, dispondrán que éstos lo hagan en la Escuela Naval, en la fecha indicada, a las 10 horas, como en años anteriores, a cuyos efectos los Directores o Jefes de estas instituciones, enviarán con carácter urgente, antes del día 10 de junio, a la Tercera División Personal del Ministerio de Defensa Nacional, una nómina de sus funcionarios que deben prestar juramento, con la serie y número de la Credencial Cívica.

Art. 3º) Diríjanse mensajes transcribiendo el presente decreto a los Poderes Legislativo y Judicial, Corte Electoral, como asimismo por el Ministerio de Defensa Nacional, las notas con la transcripción dispuesta, a las Juntas Departamentales e Intendencias Municipales, encareciéndoles la mayor colaboración, paar el mejor cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 4º) Que por donde corresponda se efectúen las comunicaciones pertinentes, etc. — Batlle Berres. Francisco S. Forteza. Alberto F. Zubiría. Daniel Castellanos. Manuel Rodríguez Correa. Enrique M. Claveaux. Luis A. Brause. Fernando Fariña. Ledo Arroyo Torres. Oscar Secco Ellauri".

REINCORPORACION A LOS CUADROS ACTIVOS DEL ALFEREZ (R.) RUBEN DARDO ALVAREZ

En el citado acuerdo se firmó un mensaje y proyecto de Ley, por el que se reincorpora a los cuadros activos del Ejército con fecha 17 de mayo de 1944, al Alférez Rubén Dardo Alvarez, quien de acuerdo con el inciso c) del art. 344 de la Ley Orgánica Militar, fuera pasado a situación de retiro. Al desaparecer las causales que fundamentaron aquella medida, el Poder Ejecutivo estima que corresponde la reincorporación de dicho militar a los cuadros activos, a tiempo que esto significa el reconocimiento de los inviolables derechos de los integrantes de las fuerzas armadas.

OTRAS RESOLUCIONES

Entre los asuntos firmados en el acuerdo de anteayer, con Defensa Nacional, durante el cual se despacharon en total ciento veinte —figuran los siguientes decretos:

—Aceptar del Banco de la República la renovación del crédito de $ 400.000 establecido por Ley Nº 7.667, con destino al pago de cuentas del Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina, y a los fines oportunamente expresados, que tienden a evitar el encarecimiento de suministros.

—Modificar el art. 5º) del Reglamento de la Escuela de Aprendices del Arsenal de Guerra.

—Aceptar la renuncia del cargo de Oficial 4º, (Médico cirujano) del Servicio de Sanidad, presentado por el Dr. Angel M. Cirimello.

—Librar órdenes de pago a favor de la Aeronáutica Civil, por las siguientes sumas y con los destinos que se menciona: $ 1.527.88 al Centro de Aviación Civil de Florida; $ 1.222.31 al Colonia Aero Club; $ 1.222,31 al Aero Club de Paso de los Toros; $ 1.833.46 al Aero Club de Treinta y Tres; $ 816.74 al Aero Club Sarandí; y $ 622.31 al Aero Club "Los Cuarto Vientos". Todas estas órdenes por concepto de las subvenciones que en cada caso se indica en el respectivo decreto.

—Nombrar Auxiliar 6º en Personal de Vigilancia del Servicio de la Escuela Naval al Marinero (R.) Juan Ruiz Díaz.

—Aprobar los modelos de insignia para los pilotos civiles, proyectados por la Aeronáutica Civil.

—Acusar recibo a la Cámara de Senadores del mensaje con el cual remitió la Ley sancionada, dando pensión a los padres y hermanos menores del Alférez, pilot aviador militar Jesús Altamirano y Cabos-pilotos Elso Acerenza y Hugo Ramírez.

—Aprobar el proyecto de reglamento para el personal del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.

—Declarar retirado con una asignación mensual de $ 105 al Sargento 1º Juan Ranulfo Amaro.

—Nombrar Capataz de los Campos Militares al actual peón Mario Ramón De León.

—Declarar terminada la misión oficial confiada en la zona del Canal de Panamá por decreto 12.640, a los Jefes, Oficiales y Clases designados.

—Aceptar la renuncia que del cargo de prowesor de Matemáticas 2º año presentó don Kleber Kroger, de la Escuela Militar.

—Autorizar al Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar a construir una pista de atletismo en la Escuela de Armas y Servicios, cuyo costo asciende a la suma de $ 1.092.19.

—Autorizar al Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar a aplicar a sus obreros el jornal que para obras del Estado paga el Ministerio de Obras Públicas.

—Asignar a la empresa "Varig" la frecuencia solicitada, para ser utilizada en la estación fija CXX (Melilla).

—Declarar terminada el 30 de junio próximo la misión oficial confiada en los EE. UU., de América al Mayor Enrique O. Mañanl, y autorizarlo a permanecer en dicho país para prestar servicios como Instructor en la Escuela de Comando y Estado Mayor, a partir del 1º del actual.

—Adscribir al Agregado Militar y Aeronáutico a la Embajada en Francia, a los efectos de su delegación en la Conferencia Administrativa Telegráfica y Telefónica, que se celebra en París, al Jefe de 4º del Servicio de Transmisiones, don Héctor Lassabe.

—Conferir estado militar con el grado de Capitán de Veterinaria y de Remonta al oficial 3º del Servicio Veterinario y de Remonta, Dr. Pablo Maidá, con fecha 18 de setiembre d e1942.

—Designar para prestar servicios en el Servicio Veterinario y de Remonta, al Teniente Coronel Santos Mateo Sosa.

Prosiguen hoy los Torneos de Box

Una nueva e interesante etapa se cumplirá esta noche, por la disputa de los certámenes de boxeo amateur, en el Gimnasio del Club A. Bohemios.

La reunión comenzará a las 21 y 30, rigiéndose por el siguiente orden:

CAMPEONATO DE NOVICIOS ABSOLUTOS

Tres rounds de dos minutos.

PESO PLUMA: Ruben Hernández (Canillitas) v. Julio F. Telles (Palermo). — Hugo Falagion (C. Unión) v. Antonio R. Rigoli (Angelito). — Miguel Ambrosi (Canillitas) v. Luis A. Vargas (Fortaleza).

PESO LIGERO. — Nilson N. Romero (C. de la Victoria) v. N. Pereyra (Maroñas). — Vicente Martorano (Unión) v. Luis A Suárez (Angelito). — Luis Rondán (Maroñas) v. Jorge Cruz (Canillitas).

PESO M. MEDIANO. — Carlos A. Rigoli (Angelito) v. Raúl Bruschi (Canillitas).

PESO MEDIANO. — Jorge Méndez (Olimpia) v. Walter Malan (Palermo). — Humberto Bastos (Palermo) v. Fermín Belaque (Angelito). — Juan L. Alvarez (Angelito) v. Hugo Peña (Fortaleza).

PESO M. PESADO. — Antonio Machado (Olimpia) v. Nicasio C. Pérez (Palermo).

CAMPEONATO "CIUDAD DE MONTEVIDEO

PESO M. MEDIANO. — Norberto Castillo (Angelito) v. Francisco Jorge (Policial) — Arquímedes Pérez Parson (Angelito) v. Luis A. Selayes (Fortaleza).

Triunfo uruguayo en Porto Alegre

PORTO ALEGRE, 7 (United) — Los uruguayos vencieron en las competencias de espada eléctrica, a los representantes Gauchos.

En florete, los resultados fueron los siguientes: Olivera Calamet, venció a Mario Queiroz, por 5 a 4; Pacini ganó a Villar, por 5 a 2; Taralo ganó a Torelli, por 5 a 2; Villar triunfó sobre Queiroz, por 5 a 4; Pacini venció a Olivera Calamet por 5 a 3; Queiroz venció a Tarallo por 5 a 4; Torelli venció a Villar por 5 a 0; Calamet venció a Pacini por 5 a cuatro.

Se dieron 39 golpes por 25. En espada los toques uruguayos fueron de 21 contra 17 de Gauchos.

En florete, Torelli y Pacini fueron los mejores. Para las pruebas de espada los uruguayos demostraron hallarse en óptimo estado.

En damas, continúa el torneo, donde actúan en florete.

CAMPAÑA PRO SOCIOS EN RIVER PLATE

Celebró sesión preparatoria la Comisión Especial designada por el Club A. River Plate, para organizar una campaña tendiente a aumentar el caudal socil.

La Comisión citada se reunirá mañana a la hora 19 y 30, en la sede social, a fin de iniciar su labor.

En tal virtud se encarece la asistencia de los siguientes señores: Adrián Barrere, Eduardo Lavaggi, Juan Luis Turpia, Eduardo Castro Quintela, Angel Bracciale, Enrique Pelliciari, Alfonso Garca, José Bosch, Armando De Chiara, Amadeo Torres, Anzo Carbalho, Alberto Sohinca, Camilo Cesarale, Duvimicso Arrillaga Safons, Juan C. Reybaud, Constante Rodrguez, Diego Gibert, Elio Martucci, Basilio Dubra, Francisco Nicodemo, Jorge Arcas, Luis Mileno, Félix Steinhauer, José Fontans, Amleto Fontanini y Domingo Saluja.

NUMEROSA FUE LA ASISTENCIA EN EL PARQUE RODO

Intensamente se preparó Defensor en el Parque Rodó bajo la dirección de Corazzo. Hubo 1 hora de gimnasia, piques, carreras, saltos y shots al arco, demostrando los playesrs volver paulatinamente a su mejor estdo físico.

Asistieron los siguientes jugadores: Barrios, Bianchini, Arizabilo, Vázquez, Riobó, Pereda, Bonino, (de River local), Young, Galante, Alcides Mañay, Molinari, Tonelli, Pérez, Ramón Castro, Pacheco, Clavarés, Sarro, Piangelúa, Guzmán, González, Vassotto, Toja, Sánchez, Pollo y Ferrés.

Por precaución, asistieron y no practicaron Loncha Carca y Rodolfo Mañay.

Campeonato de Fútbol para Menores de la Plaza de Deportes N.o 5 (Unión)

"HECTOR SUPPICI SEDES"

El resultado de la tercera etapa del Campeonato de Fútbol para Menores "Héctor Suppici Sedes" que se viene desarrollando con gran éxito en la Plaza de Deportes Nº 5 (Unión) es el siguiente:

Rápido Saavedra (0) v. Los T. y Tres (0).

Himalaya (2) v. Unión La Floresta (1).

(Los Jugadores Adolfo Correa, del Himalaya, y Antonio Abella del Unión-La Floresta, han sido suspendidos po rtres partidos, por actos incorrectos en la cancha).

Honor y Gloria (3) v. Larre Borges (0).

Libertad-Belén (3) v. Quilmes (0).

PROXIMA FECHA

Los partidos indicados para el sábado y domingo próximos, son los siguientes:

Sábado 11:

Larre Borges v. Libertad-Belén. Hora: 14 y 45. Juez: Daneri.

Himalaya v. Quilmes. Hora: 16. Juez: Daneri-Rivero.

Domingo 12:

Estrella Oriental v. Villa Unión. Hora: 14 y 45. Juez: Ferrari-Rivero.

Rápido Saavedra v. Honor y Gloria. Hora: 16. Juez Rivero.

Libre: Los Treinta y Tres.

Sporting ganó a Larre Borges 40 a 34

Se inició anoche, ante un lleno total del gimnasio del Club A. Bohemios, la disputa del Certamen Invierno de Basketball de primera división.

El primer encuentro enfrentó a los representativos de Sporting y Larre Borges, imponiéndose Sporting por 40 tantos a 34, luego de haber ganado el primer time por 15 tantos a 13.

Fué intensa la lucha, oponiendo el representativo de Larre Borges firme resistencia a su poderoso oponente.

Arbitraron los señores Rossini y Brea, actuando los siguientes jugadores:

SPORTING: Barone 8, Costa 3, Damiani 10, Ilarramendy 3, E Baliño 2, Peinado 11, Eduardo Baliño 3.

LARRE BORGES: Plou 2 Bideraya 17, Lareguy 4, Fernández 7, Pratto 3, Rodríguez.

En el segundo cotejo, compitieron Trouville y Aguada. El elenco de Pocitos, en performance extraordinaria, especialmente en el período final, dominó ostensiblemente a Aguada, que no pudo reponerse, y señaló entonces cifras netas a su favor, de 62 tantos a 37, luego de haber ganado el primer time por 28 tantos a 21.

Arbitraron los señores Carro e Improtta.

TROUVILLE: Antón 3, González 10, Miraldi 14, Deball 12, Mendiondo 2, Martinelli 10, Carrió 12.

AGUADA Rodríguez 5 Cienlikas 5, Romano 7, Bully 7, Gracos 2, Pin 2, Pérez 4, García 5.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Para esta tarde, a las 18 y 45 horas, están citados en el local de la A.U.F., los miembros que integran la Junta Dirigente a efectos de realizar el acuerdo semanal ordinario. En dicha sesión, se considerarán los siguientes asuntos:

1º) Actas de las sesiones anteriores: a) Sesión ordinaria; b) Sesión secreta.
2º) Asuntos incidentales.
3º) Partidos jugados.
4º) Partidos a jugar.
5º) Asuntos entrados y pases extractados.
6º) Designación del Consejo de Neutrales de la División Extra.
7º) Elección del Colegio de Arbitros.
8º) Cambios de jugadores, en cuanto afecta al régimen de pases.
9º) Interpretación del Art. 15 de la Reglamentación de pases y contrataciones.

REGIMEN DE SESIONES

La Junta Dirigente podrá sesionar con quorum mínimo, esto es con la asistencia de cuatro delegados y un neutral.

Los asuntos resueltos mientras la Junta Dirigente no tenga mayoría absoluta y que no fuesen ratificados por la mayoría durante la sesión, podrán ser objetados dentro de las 48 horas siguientes por los inasistentes, en cuyo caso las resoluciones observadas quedarían en suspenso hasta nuevo pronunciamiento de la Junta Dirigente. Los asuntos incidentales solo podrán ser planteados y resueltos inmediatamente después de los partidos a jugar.

LA ASAMBLEA SESIONARA, A LAS 20.45 HORAS

Para proceder a la designación del Tribunal Arbitral, la asamblea está convocada para las 20.45 horas.

EJERCICIOS GIMNASTICOS REALIZO NACIONAL

Al Parque Central concurrieron ayer los futbolistas de las Divisiones Superiores de Nacional, a fin de iniciar su preparación para la lucha del próximo sábado con Rampla Juniors.

Bajo la dirección del señor Costanzo y con la colaboración de los Sres. Ciocca y Torres, el plantel realizó diversos ejercicios físicos, básquetbol y volley. La asistencia fué bastante numerosa. Hoy había práctica nuevamente, esta vez a base de fútbol.

Se hicieron presentes los siguientes jugadores: Gastán, Marin, W y E. González, Varela, Zapirain, Atilio y José García, Miloc, Santamaría, De los Santos, Hernández, Delissa, Roldán, Cuaglianone, Laña, Cruz, Gambetta, Rodolfo Pini, Paz, Castro, Tejera, Pe-

Nuevos asociados aceptó Peñarol

En la reunión realizada por el Consejo Directivo del Club A. Peñarol, se aceptaron 496 solicitudes de admisión de socios, lo que constituye un detalle demostrativo de la adhesión que cuenta la entidad entre sus partidarios. La entidad aurinegra intensificará la campaña para acrecentar sólidamente sus registros sociales que se han visto en estas últimas semanas fortalecidos con la gran cantidad de nuevos adherentes.

NUEVO CONSUL EN CANELONES

Ayer fué designado Cónsul de Peñarol en Canelones el asociado Sr. José Gatti.

HOMENAJE AL CONTADOR CANESSA

Los amigos del Contador Julio V. Canessa, han resuelto tributarle un homenaje con motivo del nombramiento de que fué objeto por parte del Municipio de Montevideo para integrar la Comisión Nacional de Educación Física.

Este homenaje, que consiste en un banquete, será servido el martes 14, en el Círculo de Armas, Paysandú Nº. 781.

Los tickets están a disposición de los interesados en el Círculo de Armas y en el Club A. Peñarol debiéndose retirar antes del lunes próximo a las 18 horas.

Se hace presente que el número de tickets estará limitado, por lo que se advierte la necesidad de retirarlos cuanto antes.

PEÑAROL PRACTICARA TENIS DE MESA

En la última reunión realizada se ha resuelto incorporar a las actividades deportivas de la entidad, la práctica del tenis de mesa. Al efecto ha resuelto designar a los consejeros Ismael F. J. Costa y Dr. José Nozar para organizar los planteles del club y posteriormente solicitar la afiliación a la Federación de este deporte.

CITACION A LOS DELEGADOS DE PEÑAROL

Se invita a los delegados titulares y suplentes y a los colaboradores de las divisiones inferiores del Club A. Peñarol a asistir a la reunión que se realizará hoy a las 19 horas, en el local social, a los efectos de considerar importantes asuntos.

HABILITACION DEL GIMNASIO DE PEÑAROL

Se comunica a los asociados del Club A. Peñarol, que desde la fecha se han regularizado los servicios del Departamento Físico de la sede, pudiéndose hacer uso en las condiciones normales, de las dependencias del gimnasio.

Al efecto cabe destacar que han terminado los trabajos de colocación de la nueva caldera de los baños, lo que ha mejorado sensiblemente el servicio que se prestaba a los socios en ese sentido.

La Asoc. U. de F. celebrará la victoria olímpica de 1924

EL BANQUETE DE MAÑANA

La Asociacin U. de Football conmemorará la victoria Olímpica de 1924, con un banquete que se realizará mañana a las 21 horas, en el Restaurant Retiro (Parque Rodó).

A dicha celebración concurrirán, invitados al efecto, los miembros titulares de la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, el presidente del Consejo de 1924 doctor Atilio Narancio, y los Olímpicos de 1924 a saber: Andrés Mazzali, Pedro Casella, Fermín Uriarte, Humberto Tomasina, José Nasazzi, Pedro Arispe, José L. Andrade, José Vidal, Alfredo Ghierra, Juan Naya, Héctor Scarone Domingo Etchegoyen, Pedro Cea, Santos Urdinarán, Pedro Petrone, Zoilo Saldombide, Alfredo Zibechi Angel Romano, Asdrúbal C. Casas (delegado), Ernesto Fígoli (masajista) y Angel Minoli (árbitro).

EMPATE EN LA PRACTICA DE RIVER PLATE

El plantel superior de River Plate hizo fútbol ayer en el field de Bella Vista, bajo la dirección del "coach" Sr. Vásquez. El trabajo duró 55 minutos: 30 de gimnasia y 25 de fútbol. Los equipos formaron así:

Verdes: Radiche; Muñiz y Suárez; Rodríguez, Hernández y Luz; Dibianco, González, Méndez, Silva y Bottaro.

BLANQUI - ROJOS: Raibaud; Camarotte y Vagnoli; Olivieri, Suáre y Diego Rodríguez; Bugallo, Morel, Urrusmendi, Chirimini y Romanelli.

Faltaron con aviso, Bermúdez, Tulic y Fiore, este último por encontrarse en Buenos Aires.

Se jugó con mucho entusiasmo y velocidad, superando las defensas a los ataques, por lo que no es de extrañar que no se abriera el score.

PRACTICO EL TEAM DE RAMPLA JUNIORS

También Rampla Juniors coteles para la contienda del próximo sábado con Nacional, comenzó ayer a preparar sus planteles.

Dirigidos por el veterano Héctor Castro y con numerosa asistencia los players hicieron ejercicios, corridas y shots al arco por espacio de una hora y media.

Se registró la presencia de los siguientes jugadores: Parravicini, E. Rodríguez, V. Martínez, Do Santos, Medina, Dalesandro, Marcona, Reyes, M. Martínez, Bracione, Ivansich, Cantú, Loza, Techera, Puentes, Luján, De León, Sabatel, Carrizo, W. Martínez y Ghietti

EN PRO DEL "ESTADIO CUBIERTO"

IMPORTANTE REUNION CON PARTICIPACION DE TODOS LOS DEPORTES MENORES

La Comisión Nacional de Educación Fsica ha invitado al Comité Olímpico Uruguayo, Círculo de Cronistas Deportivos, y la totalidad de las Federaciones Deportivas amateurs nacionales, para una reunión a celebrarse hoy a las 20 y 30 horas, en el local de la calle Soriano 882.

En tal oportunidad, el Diputado Nacional Sr. Arturo Lezama impondrá a la concurrencia de los varios aspectos de su proyecto de financiación del Estadio Cubierto, proyecto éste que ha resuelto propiciar la Comisión N. de Educación Física.

TRAINING BOHEMIO

También los futbolistas de M. Wanderers, como es costumbre, reiniciaron ayer su entrenamiento como primer training semanal para su próximo compromiso.

Controló las acciones su director técnico el señor Acosta y Lara las que consistieron en efectuar diversos ejercicios, shots, etc.

La asistencia fué la siguiente: Magallanes, Allende, Larrea, Chelle, Mieres, Barreiro, González Visiedo, Doldán, Galeano, Borges Flores Mera, Cluzet, Julius, Narbondo, Deangelis, Medina, Vázquez, Sagastume, Pérez, Magliano y Borghini.

Nacional obsequia a los crachs de todas las épocas

La circunstancia de hallarse en uso de licencia el presidente del Club Nacional de Fútbol, obligó la postergación del acto de entrega de medallas y diplomas a los dirigentes y jugadores que, en los cincuenta años de existencia de la institución, se clasificaron campeones conquistando la Copa Uruguaya.

Análoga distinción recibirán los miembros de las embajadas que el club envió en 1926 a Europa y en 1927 a Norte y Centro América.

Este acto se verificará próximamente como complemento del que ya se realizó en el subte municipal y en el que hizo entrega de medallas y diplomas recordatorios a los socios fundadores, ex-presidentes y campeones olímpicos y mundiales que se clasificaron con este título cuando defendían a Nacional.

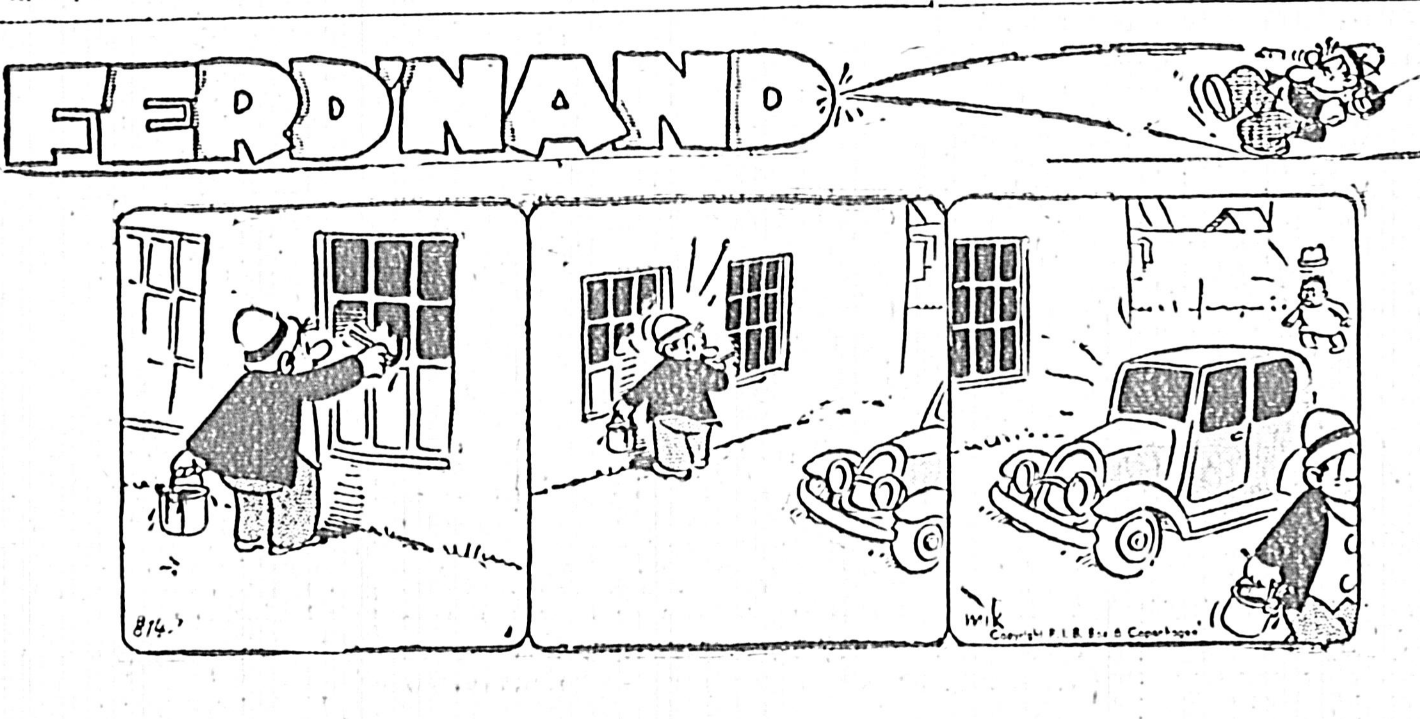
VENTA DE FOLLETOS E INSIGNIAS

Se hace saber a los asociados y partidarios que se interesen por obtener insignias recordatorias del cincuentenario de la fundación de Nacional, que éstas se encuentran en venta en la Secretaría del club, calle Lavalleja No. 1843. Así mismo están en venta los folletos con una síntesis de la historia de Nacional y las postales y pequeños "affiches" "50 años triunfales".

Los interesados en obtener estos recuerdos de la conmemoración de la magna fecha deben apresurarse a solicitarlos, pues su número es muy limitado.

OBSEQUIOS RECIBIDOS

Con motivo de la celebración de la magna fecha, se recibieron numerosos obsequios de parte de instituciones amigas. Dichos obsequios fueron enviados por las siguientes instituciones: Boca Juniors y Newell's Old Boys de la Rep. Argentina, hermosas placas; la Asociación U. de Fútbol un valioso trofeo; River Plate de la Rep. Argentina un objeto de arte; Ministerio de Instrucción Pública, Federación U. de Basketball, Círculo de Cronistas Deportivos, Fluminense F. C. de Río de Janeiro, Club Jaque Mate de Buenos Aires, Canillitas del Uruguay, Gremio Fútbol de Porto Alegre, Biguá de Villa Biarritz y Nacionalófilos de Maldonado, artísticas plaquetas; Consejo de la Divisional Primera B de la Asociación U. de Fútbol y Comisión de Tercera División de la Asociación U. de Fútbol bonitos pergaminos. Además se han recibido numerosos banderines y otros valiosos presentes.



FILM NACIONAL

ARTIGAS

DETUVIERONUN CONTRABANDO DE TABACO. — Artigas, 7 (Ani). — Los guardas aduaneros, señores Colomeo Fagúndez, Luis Almeida y Jaime Bezra, en circunstancia que realizaban vigilancia en un camino próximo a esta ciudad, detuvieron por sospechas a un ómnibus que transitaba con destino a Salto.

Al ser revisado el vehículo, descubrieron dentro de unas bolsas, 42 kilos de rollos de tabaco en cuerda, los que fueron requisados y remitidos los antecedentes a la Aduana y Administración de Rentas a los efectos del pgo del impuesto correspondiente.

Se ignora hasta el momento quienes son los dueños de esas mercaderías incautadas.

KERMESSE DE BENEFICIENCIA. — Artigas, 7 (Ani). — Bajo los auspicios de la directora señora María L. Queiruga de Puig y de la Comisión de Fomento que preside el Sr. Beltrán Arzuaga, se realizó una kermesse para arbitrar fondos destinados a adquirir calzado y ropas para niños pobres de dicha escuela. El acto alcanzó lucidos contornos, habiendo cooperado ampliamente el vecindario y numerosas personas de esta ciudad.

BIBLIOTECA EN LA CARCEL PUBLICA. — Rivera, 7 (Ani). — Se constituyó una Comisión Presidida por el Jefe de Policía Doctor Italo Battello, con la Secretaría a cargo del Dr. W. Rodríguez Navarro para organizar una biblioteca en la cárcel pública de esta ciudad. En su útima reunión resolvió dirigirse la referida comisión, a instituciones locales y vecinos en general solicitando la donación de un libro que será recogido por teams a organizarse en un día próximo que se denominará: "El Día del Libro para el preso".

RIVERA

LOS COLORADOS TRATAN DE LLEGAR A UN ACUERDO. — Rivera, 7 (Ani). - Celebraron reunión los delegados de las siguientes agrupaciones coloradas en el departamento: Dr. Albérico Segovia, José Vico y Julio Gaye, de la Agrupación "Libertad y Justicia" lista Nº 74; Aníbal Gre, Francisco Gil y Víctor Vargas de la Agrupación "Libertad y Justicia" lista Nº 2; Juan Escoto, Esc. Delmar González Brum y W. Bravo, del Comité "Principios Batllistas" de la Departamental Batlismo, lista 29; Guido Machado Brum, Ramón U. Iglesias y Dr. Orlando V. Gil, por la Departamental Batllismo, lista 29; Donato Urquhart y Cipriano González de "Para Servir al País", lista 11 y B. Ferrira Avila, y Delibio Paiva Olivera por la Juventud Batllista, lista 20 Haciendo uso de la palabra el Dr. Segovia, expresó que tenía el mayor placer en recibir en su casa a tantos prestigiosos dirigentes de la política colorada departamental empeñados en lograr un amplio entendimiento para poder en las próximas elecciones del 10 de julio reconquistar el gobierno municipal, en manos ahora del herrerismo. Manifestó que su agrupación política, en cuya representación está con los señores Vico y Julio Gayo, tiene la esperanza de que de esta reunión habrá de salir el acuerdo que espera con tanto entusiasmo la ciudadanía colorada del departamento. Luego se pasó a considerar la cuestión llegándose luego a un amplio cambio de ideas a la aprobación del reinte colorado en el departamento distribuyéndose así los candidatos: Titular e Intendente Municipal de la lista colorada mayorista en la elección de 1946, resultando la lista 11 del baldomirismo; 1er. suplente a la que le siga en votos, resultando la lista blanco acevedista Nº 74; 2º suplente la Nº 20 de la Juventud Batllista y así en ese orden hasta agotar los cargos. Se consideró después la forma de la confección de la lista, inclinándose la mayoría por la lista única con el solo lema Partido Colorado y sub lema: "Por la Victoria Colorada del Departamento". Este punto no fué resuelto porque la Juventud Batllista sostuvo la necesidad de la diversidad de listas, de forma que cada fracción se entienda con su propio electorado.

Como las conversaciones mantenidas no tenían carácter oficial, se resolvió que cada delegación solicite a su Partido la autorización para continuar con las tratativas de acuerdo, realizándose una nueva reunión durante la presente semana en la que se tratará la palabra oficial de las respectivas autoridades. En esa ocasión se estudiará, también, la forma de financiación del acto electoral.

FLORES

SE REUNIO LA JUNTA DEPARTAMENTAL. — Trinidad, 7 (Ani). — Bajo la presidencia del doctor José L. Larrauri y contándose con la asistencia del Intendente Municipal señor Alfredo J. Puig, celebró sesión la Junta Departamental resolviendo numerosos asuntos relacionados con su gestión.

Al considerarse los asuntos previos se aprobó, en principio, una sugerencia del Intendente Municipal, en el sentido de que confeccionará un proyecto de empréstito bancario por 40 o 50 pesos, pagadero en 4 o 5 años, el que previa aprobación del Tribunal de Cuentas, se elevaría al Parlamento, solicitando su sanción. Los fondos provenientes de este empréstito serían destinados a la adquisición de máquinas para vialidad, a los efectos de completar los equipos existentes.

Luego de considerar otros asuntos de trámite, la Junta por unanimidad de sus miembros, acordó autorizar a la Intendencia para realizar por administración, la construcción de la casa para Encargado de la Grua del Rincón del Palacio, en cuyo llamados previos a licitación, solo se obtuvo una sola propuesta.

En la misma sesión se aceptó la renuncia, que del cargo de Edil titular, presentó el señor Isidoro Pedreira, en virtud de los fundamentos que expone, resolviéndose convocar al suplente correspondiente. También por acefalía del cargo de Presidente de la Junta, por fallecimiento del señor Mouret, se eligió para dicho cargo, por el período complementario, al doctor José L. Larrauri; y vice-presidente, para llenar la acefalía producida por esta designación, al Edil señor Fructuoso Garateguy.

CERRO LARGO

CARGOS MAGISTERIALES. — Melo, 7 (Ani). — El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, de acuerdo con el derecho que le asistía para reitegrarse a la actividad escolar, designó a la señora Aurora Arón de Iturralde, directora efectiva de la Escuela Nº 77, volante, de Corentos.

Por su parte la Inspección de Escuelas nombró a la señora María Edelma Serbas, para dirigir como suplente, la Escuela Volante Nº 82, de Laguna del Junco.

COMISION DE FOMENTO ESCOLAR. — Melo, 7 (Ani). — La Comisión de Fomento de la Escuela Nº 82, de Laguna del Junco quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, señor Arancet; Secretario, Delmiro Rodríguez; Tesorera, Esther Larosa de Caramón y Vocales: Demar Rodríguez, Pablo Saravia, Pablo Carvallo, Félix Britos, Darío Rodríguez y Manual Saravia.

SE REUNIO EL COMITE DEL CONSEJO DEL NIÑO. — Melo, 7 (Ani). — Celebró sesión el Comité Delegado del Consejo del Niño, bajo la presidencia del doctor Celestino Pereira y actuando en secretaría, el profesor J. Fernández Rosas.

Se adoptaron numerosas resoluciones sobre asuntos de trámite, y se tomó nota de una comunicación del Consejo del Niño, en la que se solicita sea comunicada con un año de anticipación, la nómina de menores que llegan a la mayoría de edad, a fin de lograr para ellos una ubicación, con la debida anticipación.

Entre otras cosas, se acordó también, crear un Sub-Comité Delegado del Consejo del Niño, en la localidad de Aceguá, determinándose que se tomen referencias sobre los probables candidatos para integrarlo en una próxima sesión.

ANTE UN HECHO DE SANGRE. — Melo, 7 (Ani). — Luciano Melgarejo que matara de dos puñaladas a Rosalía Moreira en Tupambaé, habría premeditado el hecho. Tal es lo que surge de sus declaraciones ante la Justicia.

El victimario manifestó que desde hacía muchos años mantenía relaciones amorosas con la víctima. Luego por una serie de desavenencias, resolvió romper su vinculación con ella, trasladándose a Montevideo, por un tiempo, para tratar de olvidarla.

Al volver a Tupambaé, vió a Rosalía Moreira en un baile, agregando que ella se burló repetidas veces de él, en circunstancias que bailaban. Ofuscado se retiró entonces de la reunión y fué a esperarla a su domicilio, donde más tarde la mató de dos puñaladas.

TREINTA Y TRES

DISPENSARIO MOVIL. — Treinta y Tres, 7 (Ani). — Luego de un breve paréntesis en sus actividades debido a un desperfecto en los Rayos X, reinició sus funciones la Unidad Sanitaria Móvil del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, la que continúa actuando como lo venía haciendo, frente a la Intendencia Municipal, permaneciendo en ese ulgar hasta dar término a los exámenes radiológicos de las personas comprendidas en el radio céntrico de la ciudad. Una vez finalizada la actividad de la Unidad Móvil, en el precitado lugar, se trasladará a las Plazoletas del Cuartel y Reventós, repectivamente, donde pondrá fin a sus tareas sanitarias.

EN EL BATALLON DE INFANTERIA. — Treinta y Tres, 7 (Ani). — Desde hace unos días ocupa en esta ciudad el cargo de 2do. jefe del Batallón de Infantería Nº 10 el Mayor Orlando Lariano, quién de esta manera viene a reemplazar al Mayor Santos Orosil Alvarez, quien fuera trasladado a nuevo destino.

PAGAN A LOS MAESTROS. — Treinta y Tres, 7 (Ani). — La Tesorería de la Inspección Departamental de Escuelas comenzó a hacer efectivo el pago del Presupuesto de Sueldos por el mes de Mayo último, comprendiendo: Sueldos de maestros efectivos, interinos y suplentes. Sueldos directos de Escuelas Auxiliares, de Limpiadoras y Cocinas de Escuelas, del personal de las Escuelas Granjas del Departamento.